

EJÉRCITO DE TIERRA ESPAÑOL

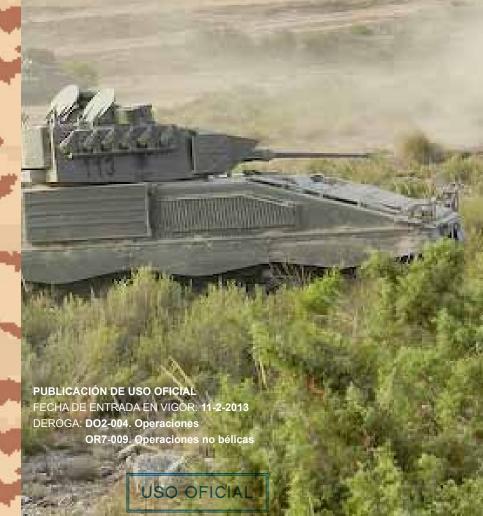
USO OFICIAL



MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA

PD2-001 (vol. 2)

OPERACIONES Combate generalizado



Esta publicación está disponible en la Intranet del ET:

(http://madoc.mdef.es:5500/Apli/D_BibliotecaVirtual.nsf/InicioWeb)

EDITA:



IMPRIME: Centro Geográfico del Ejército.

Publicación de ámbito interno de la Administración del Estado

[Página intencionadamente en blanco]

MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DOCTRINA, ORGÁNICA Y MATERIALES

Publicaciones

Resolución 552/01912/13

Cód. Informático: 2013001950

Se aprueba la Publicación Militar del Ejército de Tierra (PMET): "Publicación Doctrinal. Operaciones. (PD2-001)", que entrará en vigor el 11 de febrero de 2013, quedando derogadas a partir de esa fecha las PMET "Doctrina. Operaciones (DO2-004)", aprobada por Resolución número 552/08840/03, de fecha 22 de mayo de 2003, y "Orientaciones. Operaciones no Bélicas (OR7-009)", aprobada por Resolución 552/04723/05, de fecha 14 de marzo de 2005.

Publicación de uso oficial.

Para uso interno de las Fuerzas Armadas.

Para aquellas publicaciones que se editen en formato papel, el Centro Geográfico del Ejército remitirá gratuitamente a las Unidades, Centros y Organismos el número de ejemplares que determine la Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales del Mando de Adiestramiento y Doctrina.

Granada, 29 de enero de 2013.

El General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina,

Francisco Puentes Zamora

USO OFICIAL

PD2-001 (vol. 2)

OPERACIONESCombate generalizado

ÍNDICE

Introducción		
1.	Generalidades	5
1.1.	Acciones militares tácticas	7
2.	Las acciones tácticas ofensivas	7
2.1.	Finalidad	8
2.2.	Características de las acciones ofensivas	9
2.3.	Tipos de acción ofensiva	12
2.4.	Formas de la maniobra ofensiva	17
2.5.	Conducción de las acciones ofensivas	22
3.	Las acciones tácticas defensivas	26
3.1.	Finalidad	27
3.2.	Características de las acciones ofensivas	28
3.3.	Tipos de acción defensiva	29
3.4.	Organización de la defensa	35
3.5.	Conducción de la defensa	36
3.6.	Conducción de la maniobra retardadora	42
4.	Las acciones tácticas de apoyo	44
4.1.	Orientadas a reorganizar el despliegue de las fuerzas propias,	
	reubicarlas o relevarlas	45
4.2.	Orientadas a obtener información general o especializada	.48
4.3.	Orientadas a proporcionar seguridad a las fuerzas propias	50

4.4.	Orientadas a establecer contacto con el enemigo	52
4.5.	Orientadas a permitir la coordinación entre unidades y la sin-	
	cronización de acciones	54
4.6.	Orientadas a facilitar el movimiento propio a través de obs-	
	táculos	55
4.7.	Orientadas a desplazar unidades, personal o material	57
GLO	GLOSARIO DE SIGLAS	



INTRODUCCIÓN

Toda actuación en fuerza de una nación es el resultado de acciones de planeamiento, que abarcan a su vez otras de inteligencia, logísticas, de operaciones e incluso otras de carácter no militar. Por otro lado, la primera característica de la respuesta militar es su carácter conjunto desde el punto de vista de su planeamiento y ejecución, y la necesidad de coordinar acciones militares con otras de tipo diplomático, político, económico, etc.

Con carácter general se considera que el enfrentamiento bélico es una pugna entre grupos armados que aspiran simultáneamente a conseguir objetivos incompatibles entre sí para imponer, por la fuerza, la voluntad de una parte a la otra. Se produce cuando otro tipo de vías para la solución de conflictos no han tenido éxito o no se han completado.

Este enfrentamiento entre adversarios da lugar al combate o a la batalla, y su finalidad común es la anulación del contrario. El combate es el cometido principal y más exigente de los ejércitos; para el combate están concebidos y para el combate se adiestran y preparan. Se caracteriza por la incertidumbre, la violencia, la complejidad de la interacción de todos los factores presentes y la imposibilidad de prever de forma precisa su resultado.

Exige del mando militar: alta preparación moral, técnica e intelectual; conocimiento exhaustivo del personal y material a su disposición; gran iniciativa, valor y audacia en la toma de decisiones insuficientemente informadas; además, carisma suficiente para arrastrar a sus tropas para la consecución de los objetivos, a pesar del temor natural a los riesgos intrínsecos al combate.

En el combate generalizado se emplean la totalidad de las capacidades militares de las fuerzas armadas y su potencial bélico para llevar a cabo las operaciones militares necesarias. Su finalidad es derrotar al enemigo e imponerle por la fuerza la voluntad propia en la defensa de los intereses amenazados.

El combate generalizado constará y requerirá, principalmente, el planeamiento y conducción de acciones ofensivas y defensivas, así como otras de apoyo, esenciales y necesarias para el éxito de las anteriores. No obstante, a lo largo del conflicto pueden llevarse a cabo también acciones de apoyo a las autoridades civiles nacionales y otras de estabilización, que complementen las que están orientadas a la consecución de los objetivos primordiales.

Lo habitual será que, una vez concluidas las operaciones principales y se hayan alcanzado los objetivos previstos, se produzca un cambio de fase y, sin solución de continuidad, se pase a realizar un mayor número de acciones de estabilización. Por esta razón se podrá dar la circunstancia de que en distintos puntos de un mismo teatro de operaciones, o incluso de un área de responsabilidad de una unidad, se desarrollen simultáneamente acciones militares ofensivas, defensivas y de estabilización.

A lo largo del desarrollo de un conflicto armado se realizarán las acciones tácticas conducentes a alcanzar los objetivos que en cada escalón de mando se hayan establecido. La conducción de las operaciones debe ser flexible para adaptarse a los cambios de la situación y a las desviaciones normales del desarrollo de las acciones con respecto a lo previsto en los planes iniciales. La descentralización debe ser acorde al tipo de actividad que se lleve a cabo y a los objetivos que se persigan. Se dará suficiente margen a los cuadros de mando subordinados para que hagan uso de su capacidad e iniciativa dentro de sus zonas de acción o cometidos.

1. GENERALIDADES

El combate generalizado es aquel que implica la totalidad de las capacidades de combate de la fuerza o bien la amenaza de su empleo, mediante la aplicación de los principios y procedimientos de combate derivados del arte de la guerra.

En caso máximo, suele requerir el empeño de una parte importante de las capacidades nacionales. Normalmente se produce cuando existe una amenaza creíble sobre intereses significativos nacionales o aliados. El combate generalizado se sitúa en el extremo de mayor nivel de violencia del espectro del conflicto.



En una situación de combate generalizado, las fuerzas terrestres emplean la totalidad de sus capacidades de combate, o amenazan al adversario con hacerlo.

(Foto: mde.es/DECET/Ángel Manrique)

El combate generalizado no tiene por qué estar precedido de una declaración formal de guerra, y en todo caso será siempre el resultado de una escalada más o menos dilatada en el tiempo, a lo largo de la cual las distintas opciones de respuesta diplomáticas, políticas, económicas u otras habrán fracasado o no habrán tenido el éxito suficiente. Durante esa escalada, las fuerzas militares realizarán una serie de actividades preparatorias para alcanzar las

condiciones idóneas con las que hacer frente al conflicto con las mayores garantías de éxito posibles. Entre estas actividades se pueden encontrar:

- Adiestrar y preparar la fuerza.
- Realizar el seguimiento de la crisis con los órganos de inteligencia, información, seguridad y otros, destinados a la alerta temprana.
- Asesorar acerca de las capacidades de las fuerzas propias a los escalones de mando o las organizaciones y/o aliados que pudieran participar en las operaciones.
- Llevar a cabo el planeamiento sobre la base de las directrices estratégicas, y tan pronto como sea posible, las actividades de generación y de preparación de la fuerza.
- Si procede, proyectar la fuerza, realizar su despliegue y planear las acciones tácticas necesarias para llegar a la situación final deseada.
- Preparar el relevo con otras fuerzas.
- Recopilar, clasificar, analizar y, en su caso, distribuir la información disponible acerca del entorno operativo y de los factores de la situación táctica.

En el combate generalizado se pueden encontrar distintas partes implicadas, cada una con diferentes motivaciones, procedimientos de actuación, organización, etc. La coordinación de las distintas formas de enfrentarse a los diferentes adversarios y su adecuada conjugación con la actuación sobre la población civil serán determinantes para evitar la perpetuación del conflicto una vez finalizadas las operaciones principales.

Entre las partes implicadas en un combate generalizado se pueden encontrar:

- Ejércitos regulares de igual o distinta entidad, tácticas y medios que las fuerzas propias.
- Fuerzas multinacionales pertenecientes a alianzas o coaliciones.
- Grupos paramilitares o milicias que sean reconocidos como combatientes legítimos conforme al Derecho de los Conflictos Armados.
- Grupos terroristas de motivación política, religiosa, étnica o de delincuencia organizada.
- Personal civil que se escuda en su condición de no combatiente para realizar o apoyar acciones hostiles.

Todos estos grupos pueden actuar de forma simultánea, con o sin coordinación y comunidad de objetivos, a lo largo del conflicto.



Las fuerzas propias, por su parte, pueden actuar en solitario o contar con el apoyo de fuerzas aliadas en todo o en parte del conflicto o en alguna de las actividades que se realicen.

1.1. ACCIONES MILITARES TÁCTICAS

Para alcanzar la situación final deseada en las operaciones de combate generalizado se planearán y conducirán, principalmente, acciones tácticas ofensivas, defensivas y de apoyo. Independientemente de los aspectos que las diferencian, las acciones ofensivas y defensivas persiguen un resultado único, que es la derrota del contrario, en tanto que las de apoyo facilitan la ejecución de estas.

- Mediante las acciones ofensivas, las fuerzas buscan y atacan al enemigo para destruirlo o anular su potencia de combate y su voluntad de lucha. Son acciones decisivas para lograr la victoria militar.
- Las acciones defensivas tienen por objeto contener, desgastar y, en lo posible, destruir la capacidad ofensiva del enemigo. Sin embargo, no constituyen un fin general en sí mismas, por lo que se subraya que tienen un carácter transitorio o bien de apoyo a otro esfuerzo ofensivo.
- Las acciones de apoyo sirven de enlace y complemento a las anteriores, ya que materializan la reiteración de esfuerzos, los cambios de despliegue, la obtención de información, permiten proporcionar seguridad a las fuerzas propias, establecer o romper el contacto con el enemigo, superar los obstáculos, etc.

Los conceptos expuestos de ofensiva y de defensiva tienen solo un valor formal y constituyen acciones tácticas elementales. Lo normal será que los combates o batallas contengan acciones de ambos tipos, si bien predominarán las de un tipo sobre otro, lo que dará a ese combate o batalla un carácter específico, ofensivo o defensivo.

Por último, las batallas o combates podrán tener un carácter ofensivo o defensivo, pero no hay probabilidad de victoria si el mando no está animado de un verdadero propósito ofensivo y este no se realiza.

2. LAS ACCIONES TÁCTICAS OFENSIVAS

La ofensiva es el modo decisivo de emplear la fuerza militar en el campo de batalla para imponer la voluntad propia al enemigo; representa el mejor camino para lograr la victoria.

Constituye el modo de alcanzar, mantener y explotar la iniciativa. Con su empleo, una fuerza se anticipa al adversario con el fin de adquirir ventaja sobre él mediante la elección oportuna de:

- El momento del ataque.
- La dirección o direcciones de ataque.
- · Los objetivos.
- El esfuerzo principal y los de apoyo.
- El ritmo de ataque.

Supone una actitud que se caracteriza por la búsqueda del enfrentamiento con el enemigo, imponiéndole el combate en unas condiciones tales que se consiga su derrota.

La destrucción de la potencia de combate de un adversario es costosa y puede incluso llegar a ser contraproducente, por lo que solo será uno de los medios para derrotarlo, y no un fin en sí misma. El éxito se logrará cuando se consiga anular su voluntad de resistencia con las menores pérdidas propias posibles.

No será por ello imprescindible una superioridad cuantitativa global, sino una concentración acertada de la potencia de combate que proporcione superioridad en el lugar adecuado y en el momento oportuno para que los resultados de su aplicación sean decisivos en relación con la finalidad que se pretende.

Alcanzar la supremacía de la información, principalmente mediante el uso de la tecnología más avanzada, permitirá conocer y dominar todo lo que acontece en el campo de batalla, condición básica para obtener la deseada superioridad, al tiempo que se aumenta la protección de las fuerzas propias.

2.1. FINALIDAD

Aunque la finalidad última de las acciones ofensivas es lograr la derrota del enemigo e imponerle nuestra voluntad, aquella se puede desglosar en finalidades parciales, tales como:

- Apoderarse de una determinada zona de terreno que permita obtener ventajas para futuras operaciones.
- Anticiparse al enemigo para lograr la iniciativa, mediante el aprovechamiento de cualquier oportunidad que se presente, por fugaz que sea, y así impedirle que adquiera cualquier tipo de ventaja.
- Obtener información sobre la situación y potencia enemigas, o para adquirir o comprobar datos referentes al terreno y la meteorología.



- Confundir y distraer la atención del enemigo sobre el esfuerzo principal propio.
- Fijar¹ al enemigo para restarle libertad de movimientos y maniobra mediante diferentes esfuerzos y apoyos de fuego con objeto de permitir concentrar la máxima potencia de combate sobre él en el punto elegido.
- Privar al enemigo de recursos con los que sostener sus actuaciones, con la realización de actividades y operaciones en profundidad que le nieguen la libertad de acción e interrumpan la coherencia y el ritmo de sus operaciones.
- Desorganizar al enemigo mediante ataques sobre aquellos medios o funciones que sean esenciales para generar y emplear coherentemente su potencia de combate.

La potencia de combate del atacante se aplicará no solo sobre las fuerzas enemigas en contacto, sino en toda la profundidad de su despliegue, para ejercer así una amenaza permanente y sustancial ante la que el enemigo deba responder, y forzarle de esta manera a reaccionar en lugar de tomar la iniciativa.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES OFENSIVAS

En las acciones ofensivas, ejercer la iniciativa es un factor básico para el éxito, lo que debe tenerse muy presente en todos los escalones de mando.

La iniciativa se logra gradualmente mediante la adecuada aplicación de las características esenciales de las acciones ofensivas: *sorpresa*, *potencia*, *ritmo* y *audacia*.

2.2.a. Sorpresa

La sorpresa es uno de los principios operativos de las operaciones militares. No obstante, donde adquiere su máximo valor es en las acciones ofensivas. La finalidad de la sorpresa es situar al enemigo en condiciones de inferioridad, de forma que sea incapaz de reaccionar con eficacia.

La sorpresa absoluta, tanto en el nivel operacional como en el táctico, es difícil de lograr dadas las posibilidades crecientes de los medios de inteligencia; sin embargo, la sorpresa parcial o relativa será más fácil de obtener y

¹Fijar: Es privar al enemigo de libertad de acción para que alcance sus objetivos y consiga su propósito, lo que a su vez, e indirectamente, favorece la libertad de acción propia.

deberá tratarse de alcanzar. El enemigo puede esperar nuestro ataque, pero podemos sorprenderle, a pesar de ello, con el momento, el lugar, la forma, su potencia, etc.

No será imprescindible lograr que el enemigo desconozca absolutamente nuestros planes, sino que bastará con que tarde en darse cuenta de ellos, lo que hará ineficaz su reacción.

La obtención de la sorpresa se favorece si se conocen los propósitos del mando enemigo y se niega la posibilidad de que dirija su sistema de inteligencia acertada y oportunamente; con el desencadenamiento de ataques repentinos y violentos desde direcciones inesperadas o a través de terrenos difíciles, o con meteorología adversa, o tras reiteradas fintas o demostraciones; y al cambiar bruscamente el ritmo propio.



Aun cuando la sorpresa absoluta sea difícil de lograr, se debe buscar siempre la sorpresa parcial, mediante la forma de ataque, el lugar, el momento, etc. (Foto: mde.es)

Exige mantener el secreto en los preparativos y aplicar un adecuado plan de decepción. Dado que los efectos de la sorpresa serán fugaces, ha de preverse su explotación con acciones rápidamente ejecutadas.

2.2.b. Potencia

El resultado decisivo de toda acción ofensiva requiere la aplicación de una potencia de combate superior a la enemiga, en lugares y momentos determinados.

Así pues, se harán coincidir los ataques de las unidades de combate sobre cada uno de los puntos decisivos elegidos, de forma que el defensor se encuentre, en cada caso, ante una fuerza atacante claramente superior y, siempre que sea posible, en direcciones distintas de aquellas en que tiene orien-



tado su dispositivo de defensa. A la vez se aplicará sobre ellos la potencia de fuego suficiente, proporcionada por los sistemas de armas disponibles, lo que requerirá una adecuada coordinación.

Para prevenir que las acciones mencionadas anteriormente pudieran ser descubiertas por el enemigo, será preciso disponer de medios que permitan conseguir una adecuada protección de la fuerza atacante. En el nivel operacional, la aplicación de la potencia de combate en el lugar y momento adecuados tendrá su máxima expresión con la consecución de la superioridad aérea y con el empleo de los medios de defensa aérea, de fuego y de maniobra que permitan la protección de las fuerzas de combate y apoyo.

En el nivel táctico, se logrará al impedir o al menos dificultar toda actividad de reconocimiento terrestre enemiga y mediante el empleo de toda la gama posible de medidas activas y pasivas.

Todo jefe debe definir el momento, el lugar y la potencia de sus esfuerzos, tanto del principal como de los de apoyo. Estos esfuerzos adecuadamente sincronizados le permitirán superar la defensa enemiga.

Así mismo, durante la conducción del ataque debe mantener dispersas las fuerzas, con objeto de protegerlas de la precisión y letalidad de los sistemas de armas modernos. En el momento oportuno las concentrará para converger sobre sus objetivos. Siempre que sea posible, deben retener bajo su control medios suficientes para hacer bascular el esfuerzo principal hacia otro de apoyo, si se aprecian ventajas en ello. Después de un ataque con éxito, se mantendrá la fuerza concentrada para aprovechar el impulso y explotar los éxitos obtenidos. Si a continuación se perciben nuevas amenazas, debe volver a dispersarlas.

2.2.c. Ritmo

La capacidad para adecuar el ciclo de decisión propio al desarrollo del combate e impedir que el enemigo desarrolle eficazmente el suyo resulta determinante para alcanzar la victoria. Por ello, imprimir a las acciones tácticas un ritmo imposible de seguir por el adversario resultará decisivo. Será en el marco de las acciones ofensivas donde se obtenga de él el máximo partido, de forma que permita mantener una presión constante sobre el defensor para evitar que se recupere de la sorpresa y de los efectos físicos y psicológicos causados por el ataque

Un ritmo acertado contribuye a la obtención de la sorpresa y a la seguridad del atacante al impedir que el defensor reaccione con eficacia. Su adecuación en el transcurso de la operación es una forma de sincronizarla.

Un planeamiento riguroso permite decidir adecuadamente el ritmo a imprimir en una acción ofensiva, lo cual influye en la determinación de los momentos y direcciones de ataque más favorables, las operaciones en profundidad, las actitudes que permitan la rápida transición entre fases, el adecuado diseño de las organizaciones operativas, así como en la organización y ubicación de los apoyos al combate y logísticos.

2.2.d. Audacia

Es atreverse a afrontar lo desconocido y aceptar riesgos calculados durante la ejecución de una operación.

Los riesgos son inherentes al combate, y más aún en el caso de la ofensiva. Aunque estos riesgos deben calcularse a lo largo del proceso de planeamiento, durante el combate surgirán nuevas incertidumbres que obligarán al mando a tomar decisiones que eviten nuevos riesgos o que le obliguen a afrontarlos. En todo caso, tendrá siempre presente que su principal preocupación es el cumplimiento de la misión.

La audacia se manifiesta mediante una especial disposición para aprovechar dinámicamente las situaciones favorables que se presenten hasta la consecución del objetivo asignado. Su límite queda establecido por el propósito del mando superior.

La audacia puede caer en la temeridad cuando los riesgos que se aceptan no han sido debidamente calculados de forma que, de materializarse, pongan en peligro el cumplimiento de la misión recibida u obliguen al empeño de recursos del mando superior inicialmente aplicados a otros fines.

2.3. TIPOS DE ACCIONES OFENSIVAS

Las acciones ofensivas pueden formar parte de cualquiera de los tipos de operaciones o campañas militares tratadas anteriormente, para alcanzar objetivos intermedios que permitan lograr las condiciones necesarias para desarrollar otro tipo de acciones, o bien para alcanzar objetivos decisivos.

Las acciones ofensivas pueden clasificarse en distintos tipos, en función de la finalidad que pretenden alcanzar, y son los siguientes: reconocimiento en fuerza, ataque inmediato, ataque premeditado, ataque de desarticulación, contraataque, incursión y ataques diversivos.



2.3.a. Reconocimiento en fuerza

La finalidad de este tipo de acción ofensiva es obtener información sobre el enemigo, y más concretamente sobre la ubicación de sus posiciones y la consistencia y forma de reaccionar de su dispositivo defensivo.

El propósito del mando será el que determine y limite la entidad de la fuerza a empeñar y la potencia de combate que puede llegar a comprometerse. Estas limitaciones estarán en consonancia con la información que se pretende obtener.

Cuando se pretenda obtener información sobre un frente enemigo amplio, la operación puede descomponerse en acciones parciales aplicadas sobre puntos escogidos. Las reacciones del ene-



migo permitirán lograr la finalidad perseguida.

El resultado del reconocimiento puede tener como consecuencia la decisión de retirarse, fijar al enemigo en su posición o bien ejecutar un ataque inmediato para aprovechar las debilidades en su despliegue.

El reconocimiento en fuerza se realiza en beneficio del planeamiento de las operaciones futuras. No obstante, si las circunstancias se presentan favorables, se deben hacer previsiones para aprovechar cualquier oportunidad de explotar el éxito.

2.3.b. Ataque inmediato

El mando que emprende este tipo de acción tiene una clara finalidad de anticipación al oponente, ya que con sus fuerzas disponibles y un mínimo de preparación busca evitar que el enemigo se concentre o prepare su defensa.

En él se reduce el tiempo de preparación y se incrementan el ritmo y la audacia para aprovechar una oportunidad que el enemigo presenta.

Tiene por objeto penetrar en el despliegue enemigo y lograr rápidamente resultados decisivos sin dar tiempo a que el adversario reaccione.

Este tipo de acción pretende aprovechar una oportunidad para lograr resultados ventajosos de manera rápida. Posteriormente, debe aprovecharse la

ventaja obtenida con la rápida consolidación de los objetivos alcanzados o la realización de las acciones necesarias para explotar el éxito, sin permitir que el enemigo tenga tiempo de reorganizarse e iniciar un contraataque.

La maniobra se caracterizará por la búsqueda constante del flanco o la retaguardia enemiga, para tratar de obtener el máximo partido de la sorpresa inicial y así mantener la iniciativa. Si finalmente se pierde el impulso, puede ser necesaria una detención para la preparación y posterior ejecución de un ataque premeditado.

2.3.c. Ataque premeditado

Se caracteriza por el empleo planeado, coordinado, metódico y detallado de la maniobra y de la potencia de fuego, así como de las restantes actividades de las funciones de combate, con objeto de cerrar sobre el enemigo para destruirlo o capturarlo.

Generalmente requiere tiempo para su ejecución, prever qué acciones enemigas tratarán de oponerse y anticiparse a su desencadenamiento, lo cual supone establecer planes para hacer frente a estas contingencias.

Se caracteriza por la concentración de potencia de combate a expensas de la rapidez y por el desarrollo de una inteligencia detallada sobre el enemigo.

Este tipo de acción ofensiva resulta imprescindible cuando el enemigo ha tenido ocasión de organizar bien su defensa, lo que exigirá atacar simultáneamente, y en toda la profundidad de su despliegue, los objetivos determinados durante el planeamiento y explotar a fondo cualquier éxito parcial obtenido.

2.3.d. Ataque de desarticulación

Es un tipo de ataque empleado durante la organización o concentración de las fuerzas enemigas para interrumpir su futura acción hostil. Se enmarca, generalmente, en una actitud defensiva propia.

Pretende aprovechar las vulnerabilidades del oponente. Sus objetivos preferentes son las zonas de reunión, las bases y posiciones de partida o las fuerzas enemigas en movimiento hacia las líneas de partida.

Cuando tiene éxito, los mandos explotan sus resultados como en cualquier otro tipo de operación.

Si el tiempo disponible es escaso, podrá ser inmediato, aunque siempre resultará más efectivo cuando esté planeado y ensayado con suficiente antelación.



2.3.e. Contraataque

Es un ataque efectuado en el marco de una operación defensiva contra un ataque adversario.

Su finalidad específica es recuperar el terreno perdido, destruir las fuerzas enemigas o bloquearlas, y su finalidad general, impedir el logro del propósito de la acción ofensiva enemiga.

El contraataque no precisará, necesariamente, la detención previa del enemigo para llevarlo a cabo, ya que la fuerza atacante puede ser vulnerable como consecuencia de las vicisitudes de su propia actitud ofensiva.

Requiere un planeamiento detallado, flexibilidad para hacer frente a las acciones más peligrosas del enemigo y, si es posible, los ensayos que aseguren la sincronización con fuerzas defensoras, estáticas o en movimiento, dentro del esfuerzo defensivo concebido por el mando del escalón superior.

La ejecución de los contraataques se basará principalmente en la efectividad y la oportunidad.

Un contraataque se lanza normalmente cuando se percibe con claridad el esfuerzo principal del atacante o cuando este ha dejado un flanco al descubierto.

Esta acción se suele llevar a cabo con fuerzas en reserva o por elementos no empeñados.

Los contraataques con éxito deben explotarse en el marco establecido por el propósito del mando superior, y pueden, en ocasiones, dar lugar a cambios generales de actitud al permitir a las fuerzas defensoras emprender la ofensiva.

2.3.f. Incursión

Es una acción ofensiva, generalmente a pequeña escala, que implica una penetración en territorio hostil contra determinados objetivos importantes, situados dentro del despliegue enemigo.

Su finalidad es, entre otras, la destrucción de instalaciones de mando, logísticas, de infraestructuras o la captura o recuperación de prisioneros. No se orienta, normalmente, a la ocupación de puntos del terreno. En todo caso, su propósito general es interrumpir la actividad del enemigo, generalmente

a través de la destrucción de una capacidad o la captura de un elemento vital.

El éxito de estas acciones se basa, en gran medida, en la consecución de la sorpresa. Requieren una detallada inteligencia sobre la zona de actuación, así como planes para la infiltración y exfiltración de las fuerzas empeñadas.



Las incursiones buscan interrumpir la actividad enemiga a través de la destrucción de una capacidad o la captura de un elemento vital. (Foto: mde.es)

Es fundamental una ejecución audaz y una rápida exfiltración una vez logrado el objetivo de la incursión. En función de la finalidad de la operación, pueden ser necesarios apoyos de fuego, tanto en el momento de la ejecución como en la protección de la exfiltración.

Las unidades ligeras helitransportadas o de operaciones especiales en su caso, junto con unidades de helicópteros de ataque, son las más apropiadas para este tipo de acciones, aunque en determinadas condiciones pueden realizarse también por otras unidades de combate, como las mecanizadas o de reconocimiento.

El golpe de mano es una incursión violenta, rápida e imprevista capaz de alterar la situación táctica u operacional en provecho propio, y con el fin de destruir o dañar, crear condiciones favorables para una acción posterior o corregir una vulnerabilidad o debilidad propia.



2.3.g. Ataques diversivos

Las acciones diversivas persiguen engañar al enemigo, confundirlo sobre las verdaderas intenciones propias, fijarlo u obligarlo a reaccionar, distraer su atención y, en definitiva, facilitar acciones decisivas propias en otras zonas. Se enmarcan en el plan de decepción propio.

Son de dos tipos: fintas y demostraciones.

- Las **fintas** buscan provocar reacciones enemigas, aunque implican empeñar, con este propósito, fuerzas de volumen suficiente para lograr credibilidad. Son ataques de objetivo limitado que se llevan a cabo antes o durante el ataque principal para distraer la atención enemiga del esfuerzo principal, y serán siempre más efectivas cuando aparezcan como una amenaza para él.
 - Para la fuerza que lo ejecuta, la finta es un ataque en toda regla. Debe planearse y ejecutarse como cualquier otro tipo de ataque, pero se debe dejar claro cuál es el límite de desgaste que la unidad ejecutante no debe sobrepasar.
- Las **demostraciones** buscan distraer la atención del adversario sin empeñar las fuerzas en combate; se limitan a acciones de fuego, movimientos de unidades de combate, acciones de guerra electrónica, etc. Aunque una demostración amenaza con el ataque, las fuerzas que lo llevan a cabo no llegan a tomar contacto.

En el planeamiento y conducción de estas acciones se prestará especial atención a las capacidades de obtención del enemigo, para poner al alcance de sus medios aquellos indicios o informaciones que, debidamente evaluados por él, confirmen las hipótesis deseadas por el mando propio.

2.4. FORMAS DE LA MANIOBRA OFENSIVA

Elegir la maniobra acertada es un arte no exento de riesgos, pues hay que utilizar parámetros contrapuestos, tales como velocidad frente a tiempo, anchura a cambio de profundidad, concentración frente a dispersión. Se trata con ello de eludir al enemigo allí donde es fuerte y, en cambio, concentrar la potencia de combate propia sobre sus debilidades, que bien se buscarán o bien se provocarán.

La maniobra ofensiva puede dirigirse al frente, a un flanco o a la retaguardia del enemigo, por fuerzas que operen en tierra, desde el aire o mediante una

combinación de ellas. El acierto en la elección estará estrechamente vinculado en cada caso a un detallado planeamiento en cada escalón de mando. El punto de aplicación del esfuerzo principal se encontrará, normalmente, donde el enemigo sea más débil o donde el terreno ofrezca mejores posibilidades de penetrar en profundidad en su despliegue defensivo.

En las acciones ofensivas la combinación de fuego y movimiento adquiere una importancia primordial, para permitir a la fuerza atacante situarse en una posición de ventaja respecto al enemigo, desde la que pueda aplicarle su potencia de combate o amenazarlo con ella, y garantizar de esta forma que se cumple la misión.

Cuando la maniobra se dirige contra el flanco enemigo o su retaguardia, o la mera amenaza de hacerlo, puede tener un impacto en su moral y con ello sobre su voluntad de lucha y su cohesión.

La maniobra puede contribuir a lograr la sorpresa, y por ende el desconcierto del enemigo, si se lleva a cabo a ritmo elevado, para evitar que el enemigo pueda reaccionar eficazmente.

Las formas de la maniobra ofensiva son: frontal, penetrante, envolvente, desbordante e infiltración.

2.4.a. Frontal

En esta forma de maniobra el esfuerzo principal se dirige contra el frente del despliegue defensivo enemigo que se opone al avance propio, con la irrupción en esa parte de la posición para desalojarlo, destruirlo o fijarlo.

Se suele emplear cuando el enemigo está en clara desventaja (defensas ligeras, fuerzas de cobertura o desorganizadas), ya que, en caso contrario, puede producir un fuerte desgaste al atacante al exponerlo a los fuegos concentrados del defensor, a la vez que se limita la eficacia de los suyos.

Si la finalidad de la maniobra es fijar o engañar al enemigo, los esfuerzos se aplicarán, normalmente, sobre la mayor amplitud posible del frente. Es una forma adecuada como esfuerzo de apoyo de una maniobra penetrante, envolvente o desbordante.

2.4.b. Penetrante

Es la forma de maniobra que busca romper el frente enemigo, atravesar y desorganizar su sistema de defensa, para alcanzar objetivos en profundidad.



El esfuerzo principal se ejerce inicialmente en una o varias partes reducidas del frente a fin de concentrar allí la máxima potencia de combate para abrir una o más brechas en la defensa enemiga, mantenerlas abiertas, profundizar por ellas para atacar los flancos o la retaguardia enemiga y neutralizar posibles contraataques del adversario.

Los esfuerzos de apoyo, mientras tanto, realizan otros ataques con objeto de distraer o fijar al defensor en el resto del frente, lo que facilita la acción del esfuerzo principal al impedir que el enemigo pueda concentrar sobre él toda su potencia de combate.

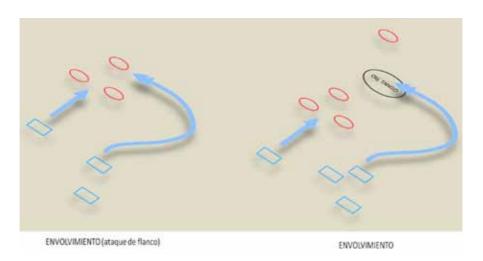
Esta forma de maniobrar puede ocasionar un gran desgaste, por lo que solo debe emplearse cuando se disponga de potentes unidades de combate, cuando el enemigo esté desplegado en un frente amplio o cuando no se puedan atacar sus flancos.

La maniobra penetrante exige, normalmente, reiterar esfuerzos o realizar pasos de escalón.

Para obtener resultados decisivos con esta maniobra, una vez conseguida la ruptura, se deben explotar rápidamente y en profundidad los éxitos logrados.

2.4.c. Envolvente

Es una maniobra ofensiva dirigida hacia objetivos situados en los flancos o la retaguardia enemiga, con objeto de evitar sus posiciones defensivas principales.



Se empleará cuando el enemigo presente un flanco expuesto o se logre crear uno, se detecten fuerzas débiles en su retaguardia y se disponga de tiempo suficiente y terreno adecuado para realizarlo.

Básicamente combina dos acciones: una acción principal envolvente y una acción de apoyo fijante.

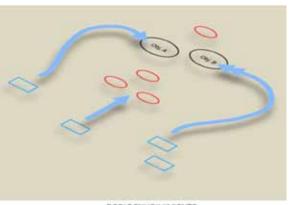
La **acción envolvente** contará con la mayor potencia de combate posible y en ella debe predominar la rapidez. Esta acción busca eludir las posiciones defensivas principales del enemigo. Se dirigirá, normalmente, desde una posición favorable hacia la retaguardia o flancos del adversario para destruir una fuerza, ocupar una zona dominante, cortar su retirada o separarlo de sus reservas, y así desequilibrar su despliegue.

La acción fijante se dirige sobre la mayor extensión posible del frente enemigo. Combina movimiento y fuego, aunque con claro predominio de este. Tiene por objeto inmovilizar al enemigo y neutralizarlo, obligarlo a que distraiga su atención a vanguardia, provocar que empeñe prematura o ineficazmente su reserva e impedir que concentre su esfuerzo sobre la acción principal envolvente.

Cuando se eluden las posiciones enemigas por un flanco, por los dos o bien por aire se denominan, respectivamente: envolvimiento, doble envolvimiento o envolvimiento vertical.

Las acciones de doble envolvimiento requieren una gran coordinación y se emplearán normalmente contra resistencias ligeras, ya que en otro caso exigiría disponer de gran cantidad de medios y considerable potencia de fuego.

El éxito de la maniobra dependerá de la agilidad, la potencia y la sor-



DOBLE ENVOLVIMIENTO

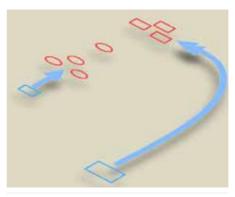
presa con que se conduzca el esfuerzo principal, y de la capacidad de los esfuerzos de apoyo para retener al enemigo en su posición.

2.4.d. **Desbordante**

Es una variante de la maniobra envolvente. La diferencia esencial estriba en que su objetivo está situado a mayor profundidad en la retaguardia enemiga que en el caso anterior, generalmente sobre sus líneas de comunicaciones.

Requerirá, normalmente, que se disponga de fuegos profundos para neutralizar posibles reacciones enemigas.

Para neutralizar la amenaza que supone una maniobra desbordante, el defensor que se vea sometido a ella se verá obligado a abandonar su po-



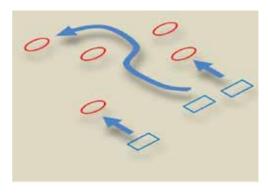
DESBORDANTE

sición o a distraer fuerzas de su despliegue defensivo principal, con lo que debilita su defensa. Por esta razón el atacante deberá adoptar las medidas necesarias para poder batirlo mientras se encuentra en movimiento y es más vulnerable.

2.4.e. Infiltración

Es la forma de maniobra en la que una fuerza, generalmente de pequeña entidad, penetra sin ser detectada en el dispositivo defensivo del enemigo para atacar posiciones o alcanzar objetivos en su retaguardia.

Aunque puede llevarse a cabo aisladamente, se suele emplear junto con otras formas de maniobra ofensiva para atacar posiciones ligeramente defendidas o posiciones fuertes desde su



INFILTRACIÓN

flanco y retaguardia, con el fin de asegurar un terreno ventajoso para el apoyo al esfuerzo principal o de interrumpir operaciones enemigas en su retaguardia.

La infiltración requiere secreto tanto en la preparación como en la ejecución, inteligencia precisa y planeamiento detallado y estrechamente coordinado dentro del plan general de ataque. En la ejecución deben primar la audacia y la consecución de la sorpresa.

2.5. CONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES OFENSIVAS

Durante la conducción se controlan y coordinan las acciones constitutivas de cada operación con el fin de cumplir la misión asignada. En ofensiva y con carácter general, las acciones tendrán por objeto establecer contacto con el enemigo, atacarlo, explotar el éxito obtenido y perseguirlo.

La naturaleza dinámica del campo de batalla, en un entorno operativo cada vez más fluido, en el que su amplitud está ligada a una escasa densidad de ocupación y a los avances y difusión de la tecnología disponible, implica que estas acciones no tienen que producirse de un modo secuencial.

Estas acciones ofensivas ofrecen mayores posibilidades para su desarrollo en toda la profundidad del campo de batalla. Su conducción requiere la total coordinación, integración y sincronización de todos los elementos de combate, apoyo al combate y apoyo logístico dentro de la zona de acción de la unidad, y es un proceso que exigirá la necesaria flexibilidad a fin de adaptarse a los cambios de situación.

2.5.a. Organización, planeamiento y preparación del ataque

Todo ataque requiere, para su ejecución, unas acciones que deben responder a la necesidad de asegurar la realización de la maniobra y el mantenimiento del secreto, así como disminuir al máximo posible la vulnerabilidad de las tropas.

El jefe de una fuerza recibirá del escalón superior una directiva, plan u orden que le señalará su misión, así como los datos complementarios necesarios para su cumplimiento.

A través del proceso de planeamiento expresa su decisión y desarrolla el concepto de la operación, que culmina con la elaboración de un plan u orden.

Al mismo tiempo que se lleva a cabo el planeamiento, las fuerzas implicadas realizan sus preparativos para el combate, con un detalle que será función del tiempo disponible y durante el cual se llevan a cabo: movimientos y despliegues preliminares, reconocimientos, infiltraciones y fuegos de preparación.



2.5.b. Ataque

Toda acción de ataque persigue la derrota del enemigo sobre el que se dirige. Para ello, en ocasiones será preciso destruirlo, otras solo neutralizarlo. Serán los propósitos de los mandos de escalones superiores los que en cada caso dicten la conducta a seguir.

El ataque se orienta hacia la fuerza enemiga y/o a conquistar el terreno decisivo o clave, y el éxito será proporcionado, fundamentalmente, por la ágil materialización del principio de concentración de esfuerzos, que permita la aplicación de la máxima potencia de combate en el punto deseado, y el impulso sostenido, hasta conseguir que el defensor ceda en sus propósitos.

Cuando el ataque parte de posiciones cubiertas por fuerzas propias en contacto, requiere un paso de línea o de escalón.

Este paso de línea o de escalón es una acción delicada que requiere planeamiento detallado, estrecha coordinación entre los mandos de las fuerzas afectadas y rápida ejecución para disminuir la vulnerabilidad.

Para penetrar en el despliegue adversario, si no es posible hacerlo por los flancos, será preciso romper su frente mediante: la concentración de las fuerzas, la aplicación del esfuerzo de los apoyos de fuego en dicha zona sin descuidar otros objetivos en profundidad y en los flancos; y, finalmente, con la irrupción en la posición enemiga. En ocasiones, la ruptura inicial puede requerir la ampliación de la brecha en el sentido del frente.

Una vez roto el frente, el atacante irrumpe en el interior del despliegue del defensor, avanza por él, elude unos obstáculos y supera otros en su progresión hacia los objetivos marcados. Para hacerlo, utiliza los espacios vacíos o aquellos en los que la defensa sea más débil.

A medida que los despliegues defensivos se hagan más amplios, fluidos y móviles y la densidad de ocupación del terreno sea menor, estos pasos de escalón, que siguen a la ruptura de frente, pueden no ser necesarios. Esto se debe a que las fuerzas atacantes, que por razones de seguridad parten de zonas de reunión alejadas entre sí, se infiltrarán en el despliegue enemigo para concentrar toda su potencia de combate sobre los objetivos elegidos.

Se progresa con rapidez y se rebasan aquellas posiciones que no se opongan al avance ni hayan sido encomendadas como objetivos. Se destruye o neutraliza por el fuego las que se opongan y se hace frente a los contraataques.

El mando del escalón superior puede desplazar su esfuerzo principal y concentrar su potencia de combate en aquellas zonas o puntos donde estima mayores posibilidades de éxito. Todo ello en una progresión incesante hacia los objetivos, mientras de forma sincronizada trata de lograr el aislamiento del defensor.

Cuando se ejecuta un ataque, debe hacerse de forma violenta y rápida. Es preciso alcanzar los objetivos asignados y consolidar su posesión antes de que el enemigo pueda reponerse y reaccionar, lo que exige imprimir un ritmo que el enemigo no pueda seguir. Dicho ritmo proporciona el impulso necesario para que se alcancen los objetivos fijados. Si como consecuencia del ataque se efectúa una explotación, se emplearán fuerzas mínimas para la consolidación, de forma que no se pierda el impulso del ataque.



Los apoyos de fuego contribuyen a neutralizar aquellas posiciones enemigas que se opongan al avance y a hacer frente a los contraataques.

(Foto: mde.es/BRIPAC/GACAPAC)

El impulso del ataque debe mantenerse fundamentalmente con redespliegues, relevos o refuerzos, y con la necesaria sincronización de las diferentes actividades de las funciones de combate. En cualquier caso, ninguna de estas acciones debe romper el ritmo ofensivo.

Se designarán otras fuerzas para desempeñar cometidos relacionados con la seguridad, como son la materialización de la protección de los flancos, la cobertura de espacios vacíos entre fuerzas atacantes, la limpieza de fuerzas enemigas rebasadas o la protección de ataques terrestres a unidades de apoyo al combate.



Las crecientes posibilidades de las nuevas tecnologías y el empleo de fuerzas sobre plataformas aeromóviles permitirán ampliar la vigilancia, cubrir los espacios vacíos entre fuerzas atacantes y contribuir a aumentar la seguridad de los flancos.

2.5.c. Explotación del éxito

La explotación del éxito es la acción que se emplea para mantener la presión sobre las fuerzas enemigas, mediante el aumento del ritmo ofensivo cuando estas ven reducida su potencia de combate tras haber sufrido un ataque.

Su finalidad es anular la voluntad de resistir del defensor, mantener la iniciativa e impedir que la fuerza enemiga se rehaga y pueda reorganizar su defensa o retirarse ordenadamente.

Todo ataque victorioso debe ser explotado audazmente por todos los escalones de mando, bien por las mismas fuerzas atacantes, bien por otras con este cometido específico. Debe ser, pues, una acción prevista y planeada. Ha de iniciarse oportunamente y sus objetivos parciales se corresponden con puntos importantes del terreno.

Esta forma de actuar no reconoce más limitaciones que las derivadas del propósito del mando superior o la carencia de medios para llevarla a cabo.

La clave para el éxito es la velocidad, puesto que cualquier demora proporcionará al enemigo la oportunidad de reagruparse y preparar contraataques o establecer posiciones en profundidad.

2.5.d. Persecución

La persecución es la acción llevada a cabo cuando el adversario se retira desordenadamente. Sus objetivos parciales están ligados a las fuerzas enemigas y su finalidad es destruir la potencia de combate adversaria.

Puede iniciarse siempre que se perciba que el enemigo, desmoralizado, es incapaz de mantener una resistencia eficaz o que huye con la intención de romper el contacto y alejarse del combate.

Su ejecución será audaz, rápida, violenta y potente.

A diferencia de la explotación del éxito, no es previsible en tiempo y lugar y, por tanto, no se planea, ni se cuenta con fuerzas específicamente designadas para su ejecución. Si se produce, serán las mismas fuerzas empeñadas las que la lleven a cabo. Las acciones de interdicción ejecutadas por las fuerzas

aéreas o aeromóviles serán un complemento de alto valor para las acciones de superficie.

En la persecución, se mantiene una presión constante sobre el enemigo que se retira, a la vez que fuerzas envolventes tratan de impedir su movimiento hacia posiciones a retaguardia.

3. LAS ACCIONES TÁCTICAS DEFENSIVAS

Se adopta una actitud defensiva cuando la situación táctica impide el desarrollo de acciones ofensivas contra un enemigo en presencia.

Esta actitud debe considerarse transitoria y no como un fin en sí misma, sino como un medio para contribuir a crear las condiciones adecuadas para pasar a una actitud ofensiva con la que se obtendrán los resultados decisivos deseados.

El defensor se enfrentará, generalmente, a un atacante que dispone de iniciativa en la elección del momento, forma y lugar en el que va a concentrar su potencia de combate. Frente a ello, deberá aprovechar las ventajas que le proporcionen el plan de decepción adoptado por el escalón superior, sus propias fuerzas de cobertura, su ocultación, el asentamiento adelantado de sus armas, sus líneas de comunicaciones más cortas y encontrarse en un terreno elegido, conocido y organizado para la defensa.

Una defensa eficaz raramente será pasiva, sino que, por el contrario, tratará de resistir y contener para contraatacar en cuanto se presente la oportunidad de hacerlo. Con este fin combinará acciones ofensivas y defensivas y luchará por conseguir la iniciativa en todo momento.

El incremento de la capacidad de los medios para localizar objetivos, el rápido proceso de distribución de la información y la disponibilidad de sistemas de armas y municiones de precisión, obligan a la dispersión de las fuerzas encargadas de la defensa y a aumentar su movilidad. La supervivencia de las organizaciones operativas adquiere una gran importancia.

Para intentar disminuir la vulnerabilidad de la fuerza, el mando tratará de evitar las acciones lineales, el combate próximo, los frentes estables y las grandes pausas operativas.

3.1. FINALIDAD

El propósito de la acción defensiva es, con carácter general, anular la capacidad ofensiva del enemigo y rechazar sus ataques, ya sea para destruirlo o para conservar un espacio de terreno durante un tiempo determinado.

Las finalidades que la acción defensiva puede lograr son:

- Ganar tiempo, mientras se activa la fuerza precisa o se establecen las condiciones necesarias para operaciones futuras.
- Mantener una zona de terreno e impedir que el enemigo la ocupe o atraviese.
- Producir pérdidas o fijar al atacante, para quebrantar su capacidad de combate y batirlo después.
- Fijar y obligar al enemigo a agruparse de forma que sea más vulnerable al fuego de nuestras fuerzas o a un contraataque.
- Distraer la atención del atacante mientras se preparan operaciones en otras zonas.
- Economizar medios en beneficio de acciones ofensivas en otras zonas.



El defensor cuenta, normalmente, con la ventaja del elegir el terreno. Por lo tanto debe organizarlo para obtener el máximo rendimiento. (Foto: mde.es/BRIL V/RIL 67)

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES DEFENSIVAS

Las características que definen las acciones defensivas son: *preparación*, *interrupción*, *concentración* y *flexibilidad*.

3.2.a. Preparación

El defensor normalmente tiene la ventaja de elegir el terreno para defenderse y ha de organizarlo adecuadamente para obtener de él el máximo rendimiento.

El dispositivo de defensa debe establecerse con un criterio de profundidad que le proporcionará libertad de acción, al permitir absorber el impulso del atacante y reaccionar donde y cuando convenga, máxime cuando los grandes espacios en los que se moverán las fuerzas y la probable escasa densidad de ocupación harán que el número de posiciones a establecer sean limitadas.

El plan de defensa debe prever todas las posibles opciones del enemigo y las consecuentes acciones propias para contrarrestarlas, los riesgos asumidos, así como las necesarias medidas de decepción que oculten al atacante los despliegues y propósitos propios.

Cuanto antes, deben iniciarse acciones tácticas en profundidad, de reconocimiento y de vigilancia que proporcionen alerta temprana y tiempo suficiente para organizar o modificar la defensa.

3.2.b. Interrupción

Debe ser preocupación del mando de la defensa interrumpir el ritmo y coordinación del atacante, e impedir que obtenga superioridad de fuerzas en la zona a defender. Para ello el defensor emprenderá un amplio conjunto de actividades, en toda la profundidad del despliegue enemigo, con objeto de:

- Engañar a las fuerzas de reconocimiento enemigas.
- Fraccionar las formaciones enemigas para impedir su acceso a determinadas áreas o canalizarlas hacia zonas favorables para la defensa.
- Neutralizar su sistema de mando.
- Neutralizar su sistema de apoyos de fuego.
- Impedir, o al menos dificultar, el movimiento de sus reservas.
- Neutralizar su sistema de apoyo logístico.
- Contraatacar antes de que pueda alcanzar o consolidar objetivos.



3.2.c. Concentración

El mando de la defensa debe preservar su capacidad de concentrar rápidamente los medios disponibles en ciertas zonas para poder llevar a cabo acciones decisivas y oponerse a las del atacante.

Para ello deberá aceptar riesgos en algunas zonas, ceder terreno y maniobrar al objeto de conseguir superioridad en el punto decisivo. Las medidas de decepción, la ocultación y el enmascaramiento reducirán la vulnerabilidad de las fuerzas que deban concentrarse.

La cohesión y el apoyo mutuo entre las fuerzas empeñadas en la defensa son criterios primordiales y esenciales. Se consiguen mediante el adecuado despliegue, la sincronización de la maniobra, el fuego y los obstáculos, bajo una enérgica y firme acción de mando.

Disponer de reservas en todo momento y garantizar su movilidad facilita la libertad de acción del jefe para responder a los acontecimientos imprevistos que surjan durante la conducción de la defensa.

3.2.d. Flexibilidad

Las ventajas iniciales del atacante, consecuencia de su libertad de acción, en lo que respecta a la elección del lugar y momento del ataque, deben ser contrarrestadas mediante un planeamiento flexible que permita hacerle frente o evitar el choque.

La flexibilidad en la defensa se obtiene con la posibilidad de cambiar el esfuerzo principal de esta hacia donde se materialice el ataque principal enemigo, sin que el conjunto pierda coordinación y coherencia. Poder hacerlo requiere:

- Evaluar permanentemente las acciones del enemigo.
- Organizar posiciones defensivas en toda la profundidad de la zona de la defensa.
- Establecer un sistema de apoyos de fuego que permita cubrir las vías de aproximación enemiga y los espacios entre posiciones.
- Adaptarse a los cambios de situación.
- Ser ágiles en las reacciones.

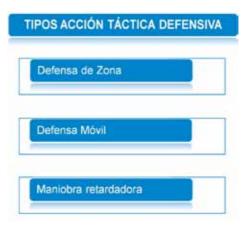
3.3. TIPOS DE ACCIÓN DEFENSIVA

En el nivel táctico se consideran los siguientes tipos de acción táctica defensiva: defensa de zona, defensa móvil y maniobra retardadora. Su diferencia principal radica en la finalidad específica que cada una persigue.

Dentro de cada uno de los tipos expuestos se alternan elementos estáticos y dinámicos que proporcionarán la constante y flexible actividad que ha de caracterizar a las acciones defensivas.

3.3.a. **Defensa de zona**

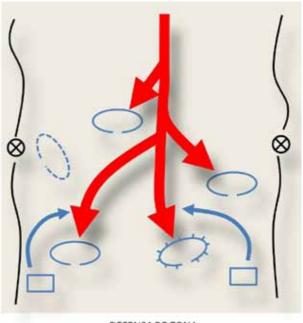
Su finalidad principal es la conservación del terreno durante un tiempo determinado. Para ello, el defensor tratará de absorber



elimpulsodelatacante mediante una serie de posiciones organizadas y apoyadas mutuamente, desde las que actuará sobre él, fundamentalmente por el fuego.

Una defensa de zona se adopta, normalmente, cuando las fuerzas disponibles no reúnen las características o la entidad adecuadas para la defensa móvil o bien en zonas de terreno que se presten a ello.

Así mismo se adoptará siempre y cuando el cumplimiento de la misión obligue a asumir dicha defensa como parte de una operación (como, por ejemplo, aquellas en las que predomine una defensa móvil o una maniobra retardadora) para mantener en poder del defensor una zona de terreno constituida en centro de gravedad propio o para conservar un espacio geográfico que puede cederse bajo ningún motivo.



DEFENSA DE ZONA



Las capacidades que proporcionan los sistemas de inteligencia, las armas de largo alcance y gran precisión, así como la posibilidad de concentrar una potencia de combate significativa en un corto espacio de tiempo, desaconsejan la ocupación total del terreno a defender, así como el establecimiento lineal de posiciones.

En estas circunstancias es preciso identificar aquellas zonas clave del terreno cuya ocupación ofrece una notable ventaja al defensor y cuya pérdida haría insostenible la defensa.

El grueso de las fuerzas defensivas despliega en torno de cada una de estas zonas clave, sobre las que se ejecuta el esfuerzo principal de la defensa, para lo que se utiliza una combinación de:

- Posiciones organizadas en frente y profundidad capaces de apoyarse mutuamente.
- Acciones de fuego precisas y potentes que hagan prohibitiva la estancia o el paso del enemigo por determinadas zonas.
- · Obstáculos.
- Espacios vacíos sometidos a vigilancia, susceptibles de actuar sobre ellos.
- · Reservas.

3.3.b. **Defensa móvil**

Su finalidad principal es la destrucción de la fuerza atacante. Para ello el defensor emplea una combinación de acciones de fuego, obstáculos, medidas de decepción, acciones ofensivas, defensivas y de retardo, en una zona de terreno de gran profundidad, con objeto de que la fuerza enemiga alcance la zona de terreno prefijada por el defensor con una notable disminución de su potencia de combate, de forma que se le pueda destruir mediante un contra-ataque resolutivo en la zona prevista y denominada *de destrucción*.

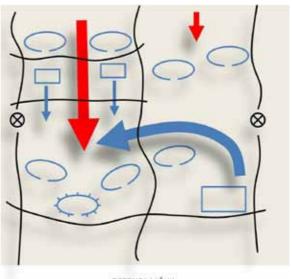
La fuerza que realiza este tipo de acción defensiva se articula en:

Unidades que realizan una defensa de zona y unas acciones de retardo.
Dispondrán del mínimo de potencia de combate posible que garantice
su misión empeñadas como elementos estáticos. Estos últimos servirán
para canalizar, retardar, desgastar y detener al enemigo y así controlar
la anchura y profundidad de su penetración, lo que permitirá, a su vez,
asegurar el terreno desde donde lanzar el contraataque resolutivo. Estas unidades deberán contar con su propia reserva.

- *Unidad de reacción*. Es la que realiza el contraataque resolutivo que tiene como finalidad infligir la derrota decisiva al enemigo. Su acción constituye el esfuerzo principal de la operación. Será la fuerza que cuente con la mayor potencia de combate para ser capaz de ejecutar ese contraataque resolutivo.
- *Unidades de reserva*. Será preocupación constante del jefe de la fuerza que realiza la defensa procurar constituirlas.

Será necesario elegir una zona de terreno de gran profundidad y con unas características tales que permita el empleo óptimo de los elementos propios, cuya movilidad ha de ser, al menos, igual a la del enemigo. El terreno se organiza para obtener el máximo provecho, de forma que obligue al atacante a alargar excesivamente su despliegue y exponer sus flancos, y que al mismo tiempo permita localizar sus elementos de mando, apoyos de fuego y logísticos.

La operación se desarrolla en dos fases sucesivas: de desgaste y retardo, y de reacción. La primera de ellas tiene como finalidad someter al enemigo al máximo desgaste posible para que alcance, en las condiciones más desfavorables, la zona de destrucción, donde actuará la fuerza de reacción propia. La finalidad de la segunda coincide con la genérica de la defensa móvil: la destrucción del enemigo.



DEFENSA MÓVIL

Ambas se deben realizar sin solución de continuidad a fin de no permitir que el enemigo se reponga del desgaste sufrido, acumule medios y anule así la ventaja obtenida por el defensor.

Una defensa móvil conducida con éxito puede proporcionar la oportunidad de recuperar la iniciativa al escalón superior y pasar a la ofensiva.



3.3.c. Maniobra retardadora

En una maniobra retardadora, la fuerza propia, bajo presión enemiga, cambia espacio por tiempo, a la vez que conserva su flexibilidad y libertad de acción, y procura infligir al enemigo el máximo daño posible.

Esta cesión voluntaria de terreno responde a alguna de estas finalidades:

- Ralentizar el impulso del ataque enemigo, e incluso llegar a frenarlo.
- Canalizar y dirigir el avance enemigo hacia zonas en las que resulte vulnerable a un ataque o contraataque por fuerzas propias.
- Descubrir el esfuerzo principal del enemigo.
- Combinar las acciones anteriores y desgastar al adversario.

Las maniobras retardadoras pueden desarrollarse de forma independiente como forma de ganar tiempo y permitir la ejecución, más a retaguardia, de una operación de carácter ofensivo o defensivo. No obstante, también pueden constituir una fase de una defensa móvil, emplearse para cubrir a una unidad que se defiende o en retirada, o proteger el flanco de una unidad propia.

Estos fines se logran con un volumen de fuerzas sensiblemente inferior al que requeriría una operación defensiva, lo que proporciona la consiguiente economía de medios, siempre deseable.

El esquema general de una maniobra retardadora consiste en oponer al enemigo sucesivas resistencias en posiciones que se ocupen y defiendan por tiempo limitado, para obligarlo a desplegar y montar ataques sucesivos y, una vez logrado, romper el contacto en el momento oportuno para que esos ataques caigan en vacío.

Se pueden diferenciar dos tipos de maniobras retardadoras, que dependen de la finalidad que se pretenda alcanzar:

- Maniobra retardadora con desgaste limitado. En ella, se ordena a la fuerza ejecutante que retarde y desgaste al enemigo tanto como sea posible sin sacrificar su integridad táctica, es decir, que debe conservar la potencia de combate suficiente para asumir otros cometidos posteriormente.
- *Maniobra retardadora durante un tiempo determinado*. En este caso, la unidad que realiza el retardo debe impedir que el enemigo alcance una línea especificada, antes de un tiempo o suceso concreto, independientemente del desgaste propio.

En el primer caso, el desgaste propio admitido es el dato de referencia, mientras que, en el segundo, la finalidad de ganar tiempo es la que adquiere más importancia.

Durante la ejecución, es vital el flujo permanente de inteligencia precisa y oportuna sobre las intenciones, capacidades y puntos débiles del enemigo.

El movimiento en combinación con el fuego directo de largo alcance y las acciones de apoyos de fuego, asegura el desgaste del enemigo sin llegar a establecer contacto próximo.

Las unidades de combate pesadas son las más apropiadas para las acciones de retardo. Su potencia de fuego les permite combatir eficazmente al enemigo y facilitar la ruptura del contacto. Su movilidad, además, favorece el traslado rápido hacia nuevas posiciones o hacia los flancos. En el primer caso, cuando el enemigo monte el ataque sobre las que ocupa, para hacer que este caiga en vacío; en el segundo, para cerrar posibles penetraciones.

Si es posible, se seleccionará un terreno que:

- Disponga de barreras naturales u obstáculos que se puedan mejorar fácilmente y puedan emplearse para canalizar el movimiento enemigo.
- Proporcione buena observación y campos de tiro.
- Permita la fácil ruptura del contacto.

La zona asignada debe tener la suficiente profundidad para permitir que se alcancen las finalidades que se quieren conseguir con la maniobra retardadora. Si la profundidad no es suficiente, se reducirá la duración del retardo, a menos que se incrementen los efectivos de la fuerza o se obligue a esta a empeñarse en un combate decisivo hasta ganar el tiempo deseado o hasta agotar su potencia de combate.

El mando que decida ejecutar una acción de este tipo debe precisar, en función del terreno y de los medios disponibles, el tiempo mínimo que desea ganar con la acción y el límite más retrasado que no puede abandonarse hasta conseguirlo. La duración mínima del retardo es un factor fundamental a tener en cuenta en el planeamiento y durante la ejecución de la operación. En función del tiempo disponible, el planeamiento y la disposición de las unidades será más o menos eficaz; a su vez, la duración del retardo determinará la maniobra a emplear y el riesgo a aceptar.

La mayor responsabilidad del jefe que dirige esta acción está en decidir el momento oportuno de pasar de una posición a la siguiente. Su sensibilidad táctica y la información son los elementos de juicio en que basará su decisión.



Para conservar la libertad de acción, el jefe de la fuerza retardadora debe organizar adecuadamente sus medios de forma que se puedan afrontar situaciones imprevistas. Debe aprovechar cualquier oportunidad para llevar a cabo acciones ofensivas, siempre que pueda causar bajas o daños al enemigo.



Las unidades de combate pesadas son las más apropiadas para las acciones de retardo por su potencia de fuego y su movilidad. (Foto: mde.es/BRIMZ X/RIMZ 2)

Se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para evitar que las fuerzas de retardo sean sorprendidas y se produzca un combate decisivo no deseado. Esto supone no solo el máximo empleo de medidas de ocultación, enmascaramiento, decepción, seguridad de comunicaciones, guerra electrónica y de contrainteligencia, sino también de defensa de los puntos clave del terreno que sea necesario para el desplazamiento hacia retaguardia.

3.4. ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA

En una operación eminentemente defensiva, la zona de combate (ZC) se divide en zona de combate avanzada (ZCAV) y zona de combate retrasada (ZCR). La línea de separación entre ambas está materializada por el límite posterior de las grandes unidades que la guarnecen.

La zona de combate avanzada de una operación defensiva se divide a su vez en:

- Zona de seguridad (ZS).
- Zona principal de defensa (ZPD).

El límite entre ambas zonas se denomina borde anterior de la zona principal de defensa (BAZPD).

3.4.a. Zona de seguridad

Es la situada a vanguardia del BAZPD, en la que despliegan fuerzas de cobertura con las misiones de:

- Obtener información sobre el dispositivo de ataque del enemigo.
- Ganar tiempo.
- Proporcionar seguridad.
- Desgastar.
- · Canalizar.

3.4.b. Zona principal de defensa

Es la zona en la que el mando decide llevar a cabo la batalla defensiva decisiva. En esta zona existirán, además de las posiciones defensivas necesarias, zonas de retaguardia de las fuerzas que llevan a cabo la defensa, en las cuales se situarán, normalmente, ciertas unidades de reserva, de apoyo al combate y organizaciones logísticas.

A vanguardia del BAZPD se constituirá una línea de cambio de responsabilidad a base de patrullas o pequeños elementos de protección destacados por las fuerzas que guarnecen la zona principal de defensa. Estas patrullas o elementos asumirán, a partir de ella, el control de las operaciones de seguridad a la vez que facilitan el paso a retaguardia de las fuerzas de cobertura.

La profundidad de esta zona, condicionada por los factores de la decisión, es notablemente menor en una defensa de zona que en una defensa móvil, pero siempre dispondrá de la profundidad conveniente para obligar al atacante a montar sucesivos ataques a las posiciones escalonadas que la guarnecen.

3.5. CONDUCCIÓN DE LA DEFENSA

La base del éxito de una acción defensiva se cifra en la aplicación simultánea de la potencia de combate del defensor en toda la profundidad del despliegue del atacante. De esta forma se somete al enemigo a un desgaste prematuro al mismo tiempo que se trata de desorganizarlo, confundirlo, desorientarlo e incluso paralizarlo si las circunstancias lo permiten, para tratar de debilitar su voluntad e impedir que un éxito anticipado le dé confianza.



Planeada la defensa, o solapada con ella, comienzan las operaciones en profundidad para desorganizar, cuanto antes, el ataque del enemigo, perturbar su ritmo, limitar su libertad de acción e impedir así que alcance el impulso necesario al entrar en contacto con la zona principal de defensa.

Para ello es preciso iniciar cuanto antes las actividades dirigidas a localizarlo, a lograr la decepción y la interdicción, y además, conducir el proceso de adquisición de objetivos, que se orientará hacia aquellos de sus elementos que sirven a las funciones de mando, fuegos, protección y apoyo logístico, para batirlos en el momento oportuno.

Las operaciones en profundidad proporcionan protección a la fuerza propia, pues, como mínimo, merman la potencia de combate que el atacante aplicará contra la zona principal de defensa y proporcionan información.

3.5.a. Combate en la zona de seguridad

Cuando se produzca el contacto de la fuerza de cobertura con el enemigo, será aquella, de acuerdo con la misión recibida, la que proporcionará al mando de la defensa un conocimiento más detallado del adversario, mediante la identificación de las unidades en contacto y la determinación de sus direcciones de progresión. Al mismo tiempo se ganará el tiempo necesario para completar la defensa con acciones tácticas orientadas a retardar y debilitar su avance.

El mando de la defensa dirige la producción de inteligencia, la explota y confirma o ajusta las decisiones iniciales.

Cuando la fuerza de cobertura se aproxima al BAZPD es necesario, normalmente, incrementar las acciones de fuego desde las posiciones defensivas para facilitar la ruptura del contacto.

El control de la operación se transfiere entonces a las fuerzas que guarnecen las posiciones defensivas de vanguardia de la zona principal de defensa, para lo que se establecerá una línea de cambio de responsabilidad claramente identificable en el terreno a vanguardia del BAZPD que sirva de apoyo y referencia física para el cambio de fase.

El paso a través de las posiciones defensivas deberá estar perfectamente planeado y coordinado para evitar confusión en este momento crítico.



El repliegue de la fuerza de cobertura debe apoyarse con un incremento de las acciones de fuego desde las posiciones defensivas. (Foto: mde.es/BRIMZ X/RIMZ 2)

Puede ocurrir que la fuerza de cobertura desempeñe su misión bajo el control de los distintos mandos de las fuerzas que guarnecen la zona principal de defensa. En este caso la transferencia del control se hará con cada uno de los respectivos mandos afectados.

También puede darse el caso, por la amplitud de la zona de seguridad, de que la fuerza de cobertura esté constituida por más de una unidad. En este caso podrá ordenarse al mando de una de ellas la coordinación de todas las fuerzas de cobertura.

3.5.b. Combate en la zona principal de defensa

Las operaciones en esta zona comenzarán cuando el enemigo se aproxime a su borde anterior, una vez retirada la fuerza de cobertura.

La conducción de la defensa, en todos los escalones, se traduce en una explotación agresiva, por parte del defensor, de las vulnerabilidades enemigas que se pongan de manifiesto como consecuencia de las acciones de la defensa o a causa de errores u omisiones cometidos durante su ataque. Siempre estará presidida por la idea fija de recuperar la iniciativa.



Toda fuerza tratará de detener la progresión enemiga lo más a vanguardia posible, aunque su acción habrá de extenderse en profundidad hacia la retaguardia propia, para controlar las penetraciones que, a pesar de todo, no hayan podido detenerse, bloquearlas lo antes posible y actuar ofensivamente contra ellas.

Se trata de una combinación acertada de defensas de zonas clave, cesión prevista de terreno y contraataques. Con la defensa de zonas clave se detienen, retrasan, canalizan o fraccionan las penetraciones enemigas; con la cesión del terreno se evita el ataque enemigo o se retarda, se concentra la potencia de combate, se traslada el esfuerzo principal o se induce al enemigo a entrar en zonas previstas para acciones posteriores; con los contraataques se destruye o rechaza al atacante y se recupera el terreno perdido.

Cuando el enemigo entra en el espacio de batalla de la fuerza defensora, se vigilan sus movimientos, se localizan sus elementos más peligrosos para el plan propio y se baten los objetivos más rentables, a la vez que, en profundidad, se actúa sobre aquellas fuerzas que se estime puedan apoyar o reiterar esfuerzos; es decir, simultáneamente se combate a la fuerza enemiga en contacto y en profundidad.

En toda defensa habrá zonas clave que serán las que merezcan prioridad en los apoyos de combate, tanto en el aspecto de apoyos de fuego, fundamentalmente de artillería y aéreos, como otros apoyos al combate, especialmente de zapadores. En ellas se realiza el esfuerzo principal de la defensa. Así mismo habrá espacios vacíos en los que la presencia de unidades no será posible, y donde el fuego y el obstáculo serán los que harán prohibitiva la permanencia o el tránsito del enemigo por ellos.

Conducir la defensa supone, en gran medida, tener capacidad de variar el esfuerzo principal cuando y donde sea necesario para contener el ataque enemigo, de reajustar los límites y las prioridades previamente establecidos y de empeñar las reservas.

Las reservas proporcionan flexibilidad en la conducción de la defensa. Constituyen, en unión del fuego, el medio en manos del jefe que le permitirá actuar en el momento decisivo, y siempre son una garantía contra la incertidumbre.

Las misiones de las reservas pueden ser: reforzar posiciones, bloquear penetraciones, contraatacar, proteger flancos y áreas de retaguardia y relevar a otras unidades.

Una de las decisiones más críticas que habrán de tomar los jefes durante la conducción de la defensa es elegir el momento oportuno y el lugar adecuado

para empeñar sus reservas. Si estas se comprometen demasiado pronto, pueden no producir los efectos decisivos deseables; si se emplean demasiado tarde, pueden resultar ineficaces. En cualquier caso, una vez empeñadas, deben organizarse otras con fuerzas no comprometidas o extraídas de zonas menos amenazadas.

Las operaciones de retaguardia protegen la fuerza y sostienen las operaciones de combate. Si se llevan a cabo con éxito proporcionan al jefe libertad de acción, ya que impiden la desorganización de los sistemas de mando, de apoyos de fuego y de apoyo logístico, y facilitan el empleo oportuno de las reservas.

Cualquiera que sea la profundidad de la zona principal de defensa, las operaciones en retaguardia están integradas en el conjunto de las restantes operaciones.

La serie de acciones expuestas, ejecutadas simultánea o sucesivamente por todos los escalones de la fuerza que guarnece la zona principal de defensa, debe producir un desgaste tal que consiga frenar el impulso del ataque y permita recuperar la iniciativa.

3.5.b.(1). Defensa de zona

Una vez determinadas las zonas clave para la defensa, se organizarán las posiciones defensivas de forma que permitan rentabilizar, al máximo posible: los fuegos, la ocultación, la protección y los movimientos del defensor, a la vez que se restrinja la capacidad del enemigo para observar y ocultar sus fuerzas.

Dentro de la posición defensiva, las unidades se distribuyen en frente y profundidad, ocupan posiciones capaces de apoyarse mutuamente, de modo que permitan al mando de la defensa absorber el impulso del atacante y provocar las condiciones favorables para llevar a cabo las reacciones ofensivas necesarias, dado que, como se ha apuntado anteriormente, una defensa eficaz raramente será pasiva, sino que tratará de resistir y contener para contraatacar en cuanto se presente la oportunidad de hacerlo.

La amplitud del espacio a defender, así como la probable debilidad de la defensa aérea, incrementan la dificultad de la conducción de la defensa de zona. Esta puede compensarse con una adecuada inteligencia, lo que permitirá rentabilizar los apoyos de fuego, que, combinados con unas acertadas medidas de contramovilidad, posibilitarán la canalización de la progresión enemiga hacia zonas donde este pueda ser batido por el fuego propio.

3.5.b.(2). Defensa móvil

El dispositivo adecuado para llevar a cabo la conducción de una defensa móvil implica:

- Elegir aquellas zonas o puntos del terreno que será preciso mantener durante un tiempo determinado a fin de detener temporalmente la progresión enemiga, desgastarlo y canalizar su avance.
- Definir las líneas sucesivas del terreno que permitan llevar a cabo una maniobra retardadora de modo que se provoque al enemigo el máximo desgaste, se mantenga el contacto pero se evite trabar combate decisivo.
- Elegir la zona de destrucción, a vanguardia de la línea de máxima penetración, donde aplicar el esfuerzo del contraataque resolutivo.
- Contraatacar con la fuerza de reacción integrada por toda la potencia de combate disponible para lograr la destrucción del atacante.

Dadas las implicaciones negativas que, en principio, tiene toda cesión de terreno propio, deben reforzarse todos los componentes de la moral, en especial la confianza en el mando y la comprensión de la finalidad a alcanzar.

Si la operación obtiene éxito, puede dar lugar a un cambio general de actitud que permita a las fuerzas defensivas pasar a la ofensiva, e incluso entrar directamente en explotación o persecución.



El contraataque de la fuerza de reacción debe contar con la máxima potencia de combate posible. (Foto: mde.es/BRIAC XII)

3.6. CONDUCCIÓN DE LA MANIOBRA RETARDADORA

El mecanismo para la conducción de una maniobra retardadora consiste en:

- Ocupar sucesivamente una serie de posiciones en profundidad, separadas entre sí lo suficiente para obligar al enemigo a cambiar los asentamientos de sus unidades de apoyos de fuego.
- Combatir en cada una de ellas, con la finalidad de detener a las vanguardias enemigas y obligar a que despliegue el grueso.
- Efectuar un movimiento retrógrado de las fuerzas de cada posición antes de quedar fijadas.

El desarrollo de la maniobra retardadora supondrá realizar el movimiento retrógrado sobre las posiciones mencionadas de forma sucesiva o alternativa, de modo que entre posición y posición se lleven a cabo acciones de ataque, de defensa y de retardo.

El despliegue inicial de la fuerza retardadora implica, normalmente, adelantar sus unidades de combate sobre las vías más probables de progresión del enemigo y disponer en profundidad las reservas, los apoyos al combate y los logísticos, con objeto de reducir su vulnerabilidad.

El control del fuego, que estará normalmente centralizado en el escalón más alto posible, permitirá la actuación de todos los medios disponibles en apoyo constante a la fuerza retardadora.

La fuerza retardadora se articula en diferentes escalones capaces de:

- Retrasar la progresión enemiga entre posiciones sucesivas.
- Llevar a cabo una defensa de zona temporal en cada una de ellas.
- Mantener una reserva de medios en condiciones de apoyar las acciones anteriores.

En los momentos iniciales de la operación, las fuerzas encargadas de retardar la progresión enemiga entre posiciones se destacan a vanguardia, establecen y mantienen el contacto con las vanguardias enemigas, constituyendo, probablemente, las únicas y necesarias unidades de superficie capaces de obtener información de contacto.

En cuanto se presente la oportunidad, estas fuerzas se enfrentan al enemigo con máximo empleo del fuego y con movimientos rápidos. Toda fuerza enemiga que, por efecto de su avance, deje expuesto un flanco, debe ser objeto de contraataque. Se aprovecharán especialmente los momentos de vulnera-



bilidad del enemigo que se presenten cuando acabe de cruzar un obstáculo y se encuentre separado de sus escalones posteriores.

Mediante las fuerzas que desarrollen el cometido de defensa temporal de zona, se procurará impedir el rápido avance de fuerzas enemigas a lo largo de carreteras. Para hacerlo se situarán posiciones de defensa que las bloqueen y obliguen a montar un ataque sobre ellas que, generalmente, deberá caer en vacío.

Se aprovechará toda ocasión propicia para lograr la sorpresa, a la vez que se debe tratar de evitar la acción recíproca, para lo cual todo espacio vacío a los flancos o intervalos entre fuerzas propias será cubierto o, al menos, vigilado. Una estrecha coordinación entre fuerzas adyacentes aportará ventajas en este sentido, a la vez que permitirá los apoyos mutuos.

Cuando, a pesar de lo indicado, el enemigo consiga desbordar un flanco o penetrar por un intervalo propio, será el momento de empeñar a las reservas. Dada la amplitud de los frentes en estas operaciones, en relación con la entidad de las fuerzas que se empeñan en ellas, será frecuente fraccionar las reservas.

Toda porción de la fuerza retardadora evitará quedar fijada por el atacante de manera que le resulte imposible romper el contacto. La decisión clave será elegir el momento oportuno, ni muy pronto para que no se logre el efecto de retardo, ni muy tarde para que no se corra el riesgo de sufrir bajas innecesarias.



Las unidades de helicópteros de ataque proporcionan su máximo rendimiento como parte del escalón de retardo o de la reserva. (Foto: mde.es/FAMET)

Las unidades de helicópteros de ataque deberán estar integradas en la operación preferentemente en los escalones que retardan la progresión enemiga entre posiciones y en la reserva. En ellos será donde mejor se aprovechen sus características de flexibilidad, rapidez de respuesta y profundidad.

La operación finaliza cuando la fuerza retardadora rompe el contacto y realiza el paso de línea a retaguardia de otras fuerzas propias o bien alcanza un terreno defendible y se establece en defensiva o pasa a la ofensiva, tras ser reforzada.

Si el enemigo se detiene antes, por haber alcanzado su punto culminante, puede producirse un contraataque de gran entidad en el que se empeñen todas las reservas propias, reforzadas con otras del escalón superior.

4. LAS ACCIONES TÁTICAS DE APOYO

Las acciones tácticas de apoyo no alcanzan por sí solas objetivos concretos, sino que sirven para enlazar otras acciones tácticas entre sí, o para crear las condiciones necesarias para poder realizarlas.

Incluyen acciones destinadas a establecer o romper el contacto con el enemigo, así como otras que se desarrollan sin contacto. Normalmente son acciones de transición, que facilitan a una fuerza pasar de una actitud a otra, o favorecer la realización de acciones ofensivas, defensivas o de estabilización.

Se caracterizan por que no están dirigidas directamente a provocar la derrota o desgaste del enemigo ni a defender el terreno, sino a la consecución de unas condiciones más favorables para realizar otro tipo de acción táctica.

A esta categoría pertenece una gama muy amplia de acciones. Pueden tener un carácter predominantemente ofensivo o defensivo. En cualquier caso, nunca se realizarán de manera aislada, sino integradas en la operación del escalón superior.

En general, las acciones de apoyo se ejecutan para pasar de una actitud a otra (normalmente coinciden con cambios de fase de la operación) o para permitir o facilitar otras acciones tácticas.

Las finalidades pretendidas con la ejecución de las acciones de apoyo son muy diversas, y se pueden encontrar las siguientes:

- Reorganizar el despliegue de las fuerzas propias, reubicarlas o relevarlas.
- Obtener información general o especializada.



- Proporcionar seguridad a las fuerzas propias.
- Establecer o romper contacto con el enemigo.
- Permitir la coordinación entre unidades y la sincronización de acciones.
- Facilitar el movimiento propio a través de obstáculos.
- Desplazar columnas con material o personal militar o civil.

4.1. ORIENTADAS A REORGANIZAR EL DESPLIEGUE DE LAS FUERZAS PROPIAS, REUBICARLAS O RELEVARLAS

Son las acciones que pretenden adaptar el despliegue a la situación táctica. Implican normalmente un movimiento o relevo de unidades bajo presión enemiga.

Las más habituales son las siguientes:

4.1.a. Acciones retrógradas

Son aquellas en las que fuerzas propias retroceden al tiempo que combaten o se alejan del enemigo mediante el movimiento hacia la propia retaguardia.

Sus objetivos pueden ser romper el contacto con el enemigo, canalizarlo a una zona favorable, ganar tiempo para realizar otras acciones, etc.

En este tipo de acciones se puede mantener el contacto con el enemigo, si bien, en función de los propósitos del mando al planear la acción, este contacto puede ser próximo o bien mantenerse por el fuego, la vigilancia u otros medios.

Existen dos tipos de acciones retrógradas: la retirada y el repliegue.

4.1.a.(1). **R**ETIRADA

La retirada es una acción retrógrada que se emprende cuando una fuerza propia rompe intencionadamente el contacto con el enemigo, marcha hacia retaguardia y se aleja de él.

Su finalidad es recuperar la fuerza que se retira para mantener su potencia de combate o para emplearla en otro momento o en otro punto del despliegue.



En julio de 1921, el Regimiento de Caballería "Alcántara" cumplió heroicamente con su deber de proteger los flancos y la retaguardia del grueso en retirada con repetidas cargas sobre el enemigo.

(Foto: mde.es/RCAC 10/ "Carga del Alcántara", de A. Ferrer Dalmau)

Para ejecutarla, el grueso de la fuerza retrocede protegido por una fuerza de protección. Esta última mantiene el contacto con el enemigo y simula ser el grueso mediante la realización, generalmente, de una acción de retardo. Una vez que el grueso de la fuerza ha alcanzado una posición a cubierto o fuera del alcance enemigo, la fuerza de protección se repliega sobre ella, para lo cual necesitará de un importante apoyo de fuegos.

A diferencia del repliegue, la retirada se inicia en contacto con el enemigo. Aunque debe iniciarse antes de que pueda materializarse la presión de este, su planeamiento debe contemplar necesariamente esta contingencia.

Puede preceder a otra acción de apoyo, como un repliegue o una marcha, o a otro tipo de acción ofensiva o defensiva.

Como toda operación retrógrada, no se puede emprender sin la previa y expresa autorización del jefe del escalón superior.



4.1.a.(2). REPLIEGUE

El repliegue es una acción retrógrada realizada por una fuerza que no está en contacto con el enemigo. Su finalidad es situar las unidades en disposición de acometer operaciones futuras o modificar el despliegue para adaptarlo a la nueva situación.

Se efectúa normalmente al amparo de otras fuerzas que, por su posición, le proporcionan la seguridad necesaria para que dicho movimiento pueda llevarse a cabo con ciertas garantías.

No obstante, y dada la naturaleza fluida del campo de batalla, siempre deberán establecerse medidas de seguridad que permitan a las fuerzas que se repliegan no ser sorprendidas por ataques aéreos, operaciones aeromóviles, fuerzas no convencionales o fuegos de largo alcance.

Todo repliegue deberá realizarse con rapidez, seguridad y orden, y, a ser posible, de noche o en condiciones de visibilidad reducida.

Un repliegue puede estar precedido de una retirada. En este caso, se considera que el repliegue ha comenzado cuando, sustraído el grueso de la amenaza directa de la acción enemiga, la unidad adopta la articulación correspondiente a una marcha táctica.

4.1.b. Relevo de unidades

El relevo entre unidades en combate es la acción por la cual unas son retiradas de sus posiciones a la vez que otras ocupan los puestos de las anteriores. Las fuerzas pueden ser relevadas por encontrarse desgastadas, porque han finalizado sus cometidos o para ser empleadas en otro punto del despliegue. Por su parte, la fuerza que releva puede continuar con la realización de los mismos cometidos que llevaba a cabo la relevada o bien materializar otros que impliquen un cambio de actitud, con la ejecución de una acción defensiva o una ofensiva.

Durante los relevos, las unidades son especialmente vulnerables, por lo que su planeamiento debe ser especialmente detallado, y su ejecución ha de realizarse con la mayor celeridad y secreto posibles.

Pueden ser de dos tipos: relevo de posición y paso de escalón.

4.1.b.(1). RELEVO DE POSICIÓN

Se produce cuando la fuerza que releva ocupa la zona de acción de la relevada, normalmente en situaciones estáticas. Suele realizarse cuando las unidades relevadas han sufrido un desgaste importante, están o pueden ser rodeadas por el enemigo o cuando se producen rotaciones periódicas entre unidades.

Normalmente se producen en situaciones defensivas o cuando se realizan actividades de seguridad o vigilancia.

4.1.b.(2). PASO DE ESCALÓN²

Son relevos entre pequeñas unidades que se realizan durante el desarrollo de una acción móvil.

Consiste en el paso de una unidad propia a través de otra en un movimiento hacia vanguardia o hacia retaguardia, y en contacto con el enemigo.

Se producen pasos de escalón a vanguardia cuando la unidad relevada ha perdido potencia de combate, ha cumplido sus cometidos o no es capaz de continuar su avance en las condiciones adecuadas por las características del terreno o por el cambio de actitud del enemigo.

El paso de escalón a retaguardia se produce cuando una unidad propia en contacto con el enemigo pasa a retaguardia de otra que ocupa una posición defensiva. Es muy frecuente en el marco de acciones tácticas defensivas, dentro de acciones de retardo o retirada o cuando la fuerza relevada ha perdido su potencia de combate y no es capaz de continuar para cumplir sus cometidos.

4.2. ORIENTADAS A OBTENER INFORMACIÓN GENERAL O ESPECIALIZADA

Son aquellas acciones cuyo objetivo es la obtención de la información necesaria para planear y conducir las acciones que permitirán alcanzar los objetivos tácticos. Los medios actuales permiten la obtención de información por medios muy variados, desde la simple observación directa hasta la guerra electrónica o los satélites de vigilancia, entre muchos otros.

En el nivel táctico, los procedimientos más empleados para obtener información son el *reconocimiento* y la *vigilancia*.

²En el caso de que las ejecutantes sean grandes unidades, este mismo concepto se denomina paso de línea.



4.2.a. **Reconocimiento**

Es una actividad orientada a obtener, mediante la observación visual u otros métodos, información sobre las actividades y medios del enemigo actual o potencial, las características del terreno, las condiciones meteorológicas, la población nativa de una zona u otros datos del ambiente que se consideren de interés para la operación propia. Es una actividad limitada en tiempo y espacio, y puede asignarse a un variado tipo de unidades.

Adopta normalmente estas dos modalidades:

- Reconocimiento de combate: Se realiza antes y durante otras acciones tácticas. Su finalidad es satisfacer las necesidades de información de combate y de adquisición de objetivos para las unidades en contacto o próximas a establecerlo. Se realiza mediante la observación, y se combatirá únicamente cuando sea indispensable para obtener la información deseada. El empleo de medios de obtención adicionales (UAV, radares terrestres, sensores, etc.) puede reducir la necesidad de combatir para obtenerla. Los reconocimientos se pueden realizar a lo largo de un itinerario, en una zona o sobre un objetivo o área específica.
- Reconocimiento en profundidad o especial: Su finalidad es proporcionar información sobre los dispositivos enemigos en la profundidad de su despliegue, así como sobre determinados medios o lugares de interés especial susceptibles de convertirse en objetivos militares.



El reconocimiento se orienta a la obtención de información sobre las actividades y medios del enemigo actual o potencial, las características del terreno, las condiciones meteorológicas, la población nativa de una zona u otros datos del ambiente que se consideren de interés para la operación propia.

(Foto: mde.es/BRC/RCLAC 4)

4.2.b. Vigilancia

Es la observación sistemática de la superficie terrestre (o áreas bajo esta), del espacio aéreo, de lugares, personas o cosas. Puede incluir el uso de medios electrónicos, fotográficos y acústicos.

Este procedimiento de obtención incluye la vigilancia pasiva de amplios espacios y actividades, o la activa de espacios y actividades más concretos, así como la contravigilancia.

La vigilancia precisa de una actividad del enemigo que lo descubra, ya sea movimiento, emisión electromagnética o bien la ausencia de estas.

4.2.c. Diferencias entre reconocimiento y vigilancia

Aunque ambas actividades están íntimamente relacionadas, difieren normalmente en la continuidad con respecto al tiempo, delimitación del espacio y carácter de la información a obtener.

La vigilancia del espacio de batalla es normalmente estática y tiene un carácter de continuidad en el tiempo y de amplitud en el espacio, así como de generalidad en lo que se refiere al carácter de la información.

El reconocimiento, sin embargo, es una actividad limitada en el tiempo, concreta en el espacio y que se ejecuta con una finalidad específica.

4.3. ORIENTADAS A PROPORCIONAR SEGURIDAD A LAS FUERZAS PROPIAS

Son aquellas que pretenden asegurar la libertad de acción de una fuerza propia frente a las acciones del enemigo, de manera que pueda mantener su concepto de la operación conforme al planeamiento realizado y pueda empeñar su potencia de combate en el lugar y momento deseado y no antes.

Pretende evitar que el enemigo reaccione de manera no deseada o, en su caso, minimizar los efectos que estas reacciones puedan producir.

Se basa en una inteligencia completa y actualizada sobre el despliegue y las intenciones del enemigo, en el mantenimiento de un nivel adecuado de secreto en la preparación de las operaciones y en el despliegue de la fuerza.

4.3.a. Despliegues de seguridad

Son despliegues que se adoptan para evitar que el enemigo pueda aproximarse a las fuerzas propias por sorpresa, o para disponer de tiempo sufi-



ciente para reorientar el despliegue propio en respuesta a una acción inesperada del enemigo. Consisten en destacar unidades a vanguardia, a los flancos o la retaguardia con el cometido común de informar y proteger al grueso de la fuerza.

- Seguridad a vanguardia: Se establece un dispositivo a vanguardia con los cometidos de localizar e identificar las posiciones enemigas, de modo que el grueso de la fuerza tenga tiempo de adoptar el despliegue o la actitud adecuados. Este es el caso de las unidades que guarnecen la zona de seguridad en los despliegues defensivos, y de las fuerzas de cobertura en ofensiva. Dado que es a vanguardia donde se espera encontrar al enemigo, el cometido prioritario de las unidades de seguridad a vanguardia será el de informar, por lo que su potencia de combate será limitada, y pueden, en su caso, realizar reconocimientos de combate o un retardo limitado.
- Seguridad a los flancos: En el nivel táctico, los flancos estarán frecuentemente, pero no siempre, protegidos por el despliegue de otras unidades propias colaterales. Si el flanco está al descubierto, o si a lo largo de la operación alguno queda al descubierto, este será un punto débil que el enemigo tratará de aprovechar. Para evitarlo, además del empleo de obstáculos y destrucciones y del fuego, puede destacarse una fuerza de seguridad que cubra el flanco descubierto con objeto de evitar ser sorprendidos y contar con tiempo suficiente y capacidad de reacción. Para este tipo de cometidos se emplearán fuerzas con una potencia de combate suficiente como para rechazar una acción ofensiva enemiga, por lo que deberá combinar una potencia de fuego suficiente y una buena capacidad de maniobra en función del terreno en que se desarrolle la acción.
- Seguridad a retaguardia: La retaguardia de las fuerzas propias suele estar también asegurada por el propio despliegue. En situaciones de combate generalizado, la principal amenaza en la retaguardia será de tipo irregular. Sin embargo, la unidad, en su avance, puede llegar a perder el contacto con su segundo escalón, lo que la hará más vulnerable. Cuando se prevea que esta situación puede darse (común en la explotación del éxito y en la persecución), se desplegará una fuerza de seguridad a retaguardia que realizará cometidos similares a las unidades de seguridad a los flancos y prestará especial atención a las unidades enemigas que pretendan actuar sobre la retaguardia propia o hayan podido quedar embolsadas.

Estas fuerzas de seguridad que cubren los flancos y la retaguardia alertarán sobre la presencia y actitud de unidades enemigas, y preservarán la libertad de acción de la unidad protegida mediante acciones defensivas que se prolongarán el tiempo o el espacio necesario para asegurar el cumplimiento de los cometidos asignados a la fuerza a la que protegen.

4.4. ORIENTADAS A ESTABLECER CONTACTO CON EL ENEMIGO

Son aquellas en las que se produce una rápida transición entre una situación en la que una unidad no está empeñada en combate a otra en que sí lo está. Suponen un cambio en la actitud de las fuerzas propias.

4.4.a. Avance para el contacto

Es el movimiento que se efectúa cuando la fuerza propia se encuentra a distancia considerable de un enemigo, e intenta tomar o restablecer el contacto con él en las condiciones más favorables.

Se emprende siempre como una preparación para una operación posterior, normalmente ofensiva, para lo que la fuerza adopta un despliegue que facilite los contactos iniciales, y permita con ello que su grueso disponga de libertad de acción para llevar a cabo el propósito del mando en condiciones favorables.



La fuerza de cobertura debe contar con capacidad para localizar, fijar, y en su caso eliminar, a los elementos de reconocimiento enemigos, para franquear obstáculos y para ocupar por tiempo limitado terreno clave. (Foto: mde.es/BRLEG/GRECO)



En general se adelantará una fuerza de cobertura preferentemente aeroterrestre con misión de reconocimiento y seguridad a vanguardia. Debe contar con capacidad para localizar, fijar o eliminar a los elementos de reconocimiento enemigos, franquear obstáculos, ocupar por tiempo limitado el terreno importante y contener fuerzas enemigas avanzadas.

El grueso avanzará –antendiendo a su propia seguridad en vanguardia, flancos y retaguardia– en una disposición que permita la flexibilidad en su empleo cuando se establezca el contacto.

Ritmo y audacia son características de la ejecución de este tipo de acción táctica, ya que ambas contribuyen a lograr la sorpresa.

4.4.b. Combate de encuentro

Esta acción, cuya posibilidad debe estar siempre prevista, se produce cuando ambos adversarios tratan de cumplir su misión mediante acciones ofensivas. Será frecuente en el avance para el contacto, aunque también podrá darse en el marco de cualquier otra de las formas generales de la ofensiva. Siempre persigue la finalidad de obtener y mantener la iniciativa.

La fuerza que se halle abocada a él ha de contar con el esfuerzo del sistema de inteligencia, el cual, en unión de sus elementos de reconocimiento, puede permitirle alcanzar la sorpresa.

Las características básicas de este tipo de combate son la falta de información sobre el enemigo, el escaso tiempo de que dispone el jefe para tomar decisiones y desplegar sus fuerzas y la rapidez requerida para su ejecución.

En el marco de la ofensiva y defensiva, suele ocurrir cuando se produce un contacto inesperado debido a que la inteligencia sobre el enemigo no es suficiente.

También puede darse cuando ambas partes deciden actuar sin demora para obtener ventajas en la situación de sus elementos, lo que se traducirá en la combinación de acciones ofensivas y defensivas por uno u otro bando.

El éxito dependerá principalmente de la capacidad del mando para prever un combate de estas características y aplicar, de forma completa y rápida, la potencia de combate.

La acción inmediata para obtener el control de la situación rápidamente, reducirá las oportunidades del enemigo de llevar a cabo sus planes y puede ayudar a conservar la libertad de acción.

4.5. ORIENTADAS A PERMITIR LA COORDINACIÓN ENTRE UNIDADES Y LA SINCRONIZACIÓN DE COMETIDOS

La coordinación entre unidades evita interferencias entre ellas, de manera que cada una pueda realizar sus cometidos sin limitarse mutuamente. Por otro lado, la sincronización asegura que cada uno de los elementos que participan en la acción desarrolla sus cometidos en el momento y lugar planeados, con la intensidad requerida y conforme a un propósito común.

Para ello se emplean distintas medidas de coordinación e hitos espaciales y temporales que sirvan de referencia a las unidades que participan en la acción. Sin embargo, en ciertos lugares, momentos o situaciones, será necesario establecer un método por el que los jefes de distintas unidades puedan establecer contacto para asegurar el cumplimiento de una misión común.

Este caso suele darse entre unidades que se encuentran muy separadas físicamente y en un momento dado de la operación deben confluir o contactar. Este contacto está precedido normalmente de un enlace táctico.

4.5.a. Enlace táctico

Es una acción táctica que tiene como finalidad materializar el contacto entre dos o más unidades, con igual o distinta misión, en un territorio generalmente controlado por el enemigo.

Durante la ejecución puede ser necesario combatir con el enemigo que se encuentre entre esas unidades antes de que pueda establecerse el contacto. Por esta razón, este tipo de acciones exigirá una detallada coordinación para evitar bajas en las unidades implicadas como consecuencia del fuego propio.

Las acciones de enlace táctico son, normalmente, de naturaleza ofensiva, y la entidad y composición de las unidades vendrán determinadas por las necesidades del enlace, así como por las de la misión subsiguiente.

El momento del contacto es muy delicado dado que se actúa en territorio enemigo, y si no se establecen medidas de coordinación adecuadas, existe el riesgo de que las unidades propias sean confundidas con elementos enemigos. Así mismo, los momentos siguientes al contacto entre las fuerzas serán también críticos, ya que la concentración de efectivos puede constituir un objetivo rentable para la acción enemiga.

Para el planeamiento de estas acciones hay que tener en cuenta que la necesidad de llevarlas a cabo puede surgir del propio concepto de la operación



de un escalón superior, lo que exige un planeamiento previo y detallado, o resultar necesario en el transcurso de la acción, con lo que deberá planearse en función de la evolución de la situación. En cualquier caso, los detalles del plan deben transmitirse a todos los implicados en el momento adecuado.

Durante el planeamiento de las operaciones de enlace, la relación entre los jefes de las unidades implicadas será permanente, para establecer acuerdos sobre los puntos de contacto, y otros aspectos de mando, coordinación, etc., así como de las acciones inmediatas al contacto.

4.6. ORIENTADAS A FACILITAR EL MOVIMIENTO PROPIO A TRAVÉS DE OBSTÁCULOS

Son las que se realizan para asegurar la movilidad de las fuerzas propias. Tienen como objetivo franquear un obstáculo para realizar con posterioridad otros cometidos al otro lado.

Estas acciones se realizan prácticamente en todos los escalones, en situaciones de combate u otras, y pueden contar, o no, con apoyo especializado. En general, cualquier unidad que encuentre un obstáculo debe franquearlo por sus propios medios, pero si no le resulta posible, recurrirá al apoyo de los zapadores.

4.6.a. Apertura de brechas

Consiste en la apertura y habilitación de pasos a las unidades propias a través de un obstáculo instalado por el enemigo y, normalmente, batido por el fuego.

Es una acción muy compleja en su ejecución y en la que deben sincronizarse las acciones de las unidades de combate que deben franquear el obstáculo, las unidades de zapadores que abren las brechas y los apoyos de fuego que protegen la acción.

Es una de las acciones típicas de la ofensiva, aunque puede darse en otras situaciones.

Para su planeamiento debe contarse con información especializada de ingenieros, que permita determinar el procedimiento y los medios necesarios para la apertura, e información general, para definir la fuerza que dará seguridad a la anterior y los apoyos de fuego necesarios para proteger la acción.



La apertura de brechas requiere un volumen importante de apoyos de fuego, con profusión de los de ocultación y de cegamiento. (Foto: mde.es/MING/RING 1)

Básicamente consiste en una aproximación al obstáculo, la apertura de las brechas necesarias y su señalización. Normalmente la acción se realizará bajo el fuego enemigo, y por tanto al amparo de los apoyos de fuego, con gran profusión de los de ocultación y de cegamiento.

Esta acción va inmediatamente seguida del paso de una o varias unidades por las brechas abiertas para ejecutar acciones posteriores.

4.6.b. Paso de obstáculos

Es la acción que consiste en franquear un obstáculo, ya sea natural o artificial. Puede realizarse con oposición, lo que requiere la apertura previa de brechas, tal como ya se ha expuesto, o bien en ambiente permisivo o lejos del alcance enemigo.

En ambos casos se requerirá apoyo especializado para habilitar el paso. Una vez realizada la apertura, se ejecutará el paso de las unidades en orden de combate o de marcha, en función de la situación.

El procedimiento para el paso de obstáculos variará en función del tipo de obstáculo de que se trate y de que se realice o no bajo fuego enemigo, pero en general exigirá que una fuerza de vanguardia ocupe una zona segura al



otro lado del obstáculo y despliegue para dar seguridad al resto de la fuerza. También será normal que el puesto de mando de la unidad que pasa el obstáculo se desdoble, para asegurar la continuidad de mando en todo momento. Bajo la protección de esta fuerza de vanguardia, el grueso de la fuerza cruza el obstáculo y despliega al otro lado, si es necesario, para continuar la acción una vez replegada la vanguardia.

El paso de un obstáculo es siempre una acción que expone a las fuerzas que lo realizan y las hace vulnerables, por lo que las acciones de seguridad y los apoyos cobrarán una especial importancia. Una vez franqueado el obstáculo, la fuerza progresará y abandonará la zona lo más rápidamente posible.

Cuando el paso se realice bajo el fuego enemigo, deberá contarse con apoyos de fuego, terrestres o aéreos, y en especial, entre otros, los de ocultación y de cegamiento. Además será frecuente la ejecución de acciones diversivas para evitar la atención enemiga sobre las fuerzas que pasan el obstáculo o bien para obligarlas a dividir sus esfuerzos.

4.7. ORIENTADAS A DESPLAZAR UNIDADES, PERSONAL O MATERIAL

Las unidades, el personal y los medios necesitan ser trasladados para poder emplearse en el lugar y momento oportunos o bien para proceder, si es el caso, a su evacuación.

Normalmente se realizan en ambiente permisivo o semipermisivo.

Existen varias opciones para realizar tales desplazamientos. Los procedimientos en el planeamiento y ejecución de estas actividades variarán sustancialmente, bien si se trata del desplazamiento de una unidad con su personal, su material y medios de transporte orgánicos, bien si es una unidad con su personal y su material pero que se desplaza en medios que no son los orgánicos, o bien si se trata de desplazar unidades, material militar o civil que no forma unidad. En el primer caso se trata de *marchas*, y en los dos últimos, de *transportes*.

En el planeamiento de estas acciones se debe prever y tener en cuenta, entre otros muchos aspectos, la posible acción enemiga (ataques aéreos, fuego de artillería, ataques de unidades infiltradas, etc.) o de otros elementos hostiles (guerrillas, grupos criminales, trampas explosivas, bloqueos de rutas por personal civil desarmado, etc.).

4.7.a. Marchas

La marcha es el movimiento que realiza una unidad, bajo la responsabilidad de su jefe, mediante la utilización de los medios de transporte orgánicos, agregados o asignados.

Este tipo de acciones deben planearse y ejecutarse, al tiempo que se presta especial atención a las medidas de seguridad durante la marcha y a mantener el secreto.

Se contemplará también el empleo de apoyos que proporcionen alerta temprana (medios de reconocimiento, patrullas, etc.), seguridad (equipos EOD) y otros (evacuación sanitaria, equipos CIMIC, comunicaciones vía satélite, etc.).

Para la marcha, el jefe organizará su unidad en función del tiempo disponible, del cometido a realizar en el lugar de destino, del tipo de amenaza presente a lo largo del itinerario de la marcha y de otros aspectos orientados a facilitar, en lo posible, la comodidad de las tropas.



El cometido a realizar en el lugar de destino y el tipo de amenaza presente en el itinerario son algunos de los factores que el jefe de la unidad debe tener en cuenta para organizar la unidad para la marcha. (Foto: mde.es/MACA)



4.7.b. Transportes

El transporte es el movimiento de unidades, personal y material con medios de transporte distintos a los orgánicos, agregados o asignados, y bajo la responsabilidad del jefe de esos medios.

Se organiza sobre la base de unos medios de transporte, militares o civiles, al mando de un jefe auxiliado por el personal necesario para la carga, control y movimiento del pasaje y la carga, y de la fuerza necesaria para dar seguridad al conjunto.

Es una actividad esencialmente logística que resulta especialmente sensible cuando se trata del traslado de personal y material, protegido con una fuerza de seguridad normalmente reducida. Puede ser objetivo de las mismas amenazas que las planteadas para las marchas, aunque tal amenaza puede variar sustancialmente en función del tipo de carga o de pasaje que se transporta. Según sea dicha amenaza, se dimensionará la fuerza de seguridad.

En su organización, deben quedar claras las relaciones de mando, principalmente cuando se trata del transporte con medios civiles, que tendrán su propia normativa y sus ideas acerca de cómo realizar la acción. También debe quedar clara la actitud a adoptar en el destino, los enlaces a establecer y quién debe hacerse cargo de la seguridad del personal y el material una vez finalizado el transporte.

Durante el transporte se seguirán las mismas precauciones generales establecidas para las marchas.



GLOSARIO DE SIGLAS

BAZPD	Borde anterior de la zona principal de defensa
CIMIC	Cooperación cívico-militar
EOD	Desactivación de explosivos reglamentarios
UAV	Vehículo aéreo no tripulado
ZC	Zona de combate
ZCAV	Zona de combate avanzada
ZCR	Zona de combate retrasada
ZPD	Zona principal de defensa
ZS	Zona de seguridad

